

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Bibliotecas Bucaramanga

Universidad Santo Tomás

Informe práctica empresarial Ingeniería Suministros y Representaciones de Colombia

INSURCOL LTDA Bucaramanga

María Camila Cubides Jones

Informe Presentado Como Requisito Para la Obtención Del Título De Profesional En

Negocios Internacionales

Tutor

Prof. Henry Calderón Sánchez

Universidad Santo Tomas sede Bucaramanga

División de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Facultad de Negocios Internacionales

Bucaramanga 2017

Dedicatoria

Antes que todo quiero dirigir esta dedicatoria a todas aquellas personas que de cierta manera creyeron en mí y en mi capacidad, también aquellas que han contribuido de la mejor manera en mi formación personal y profesional a lo largo de mi vida y de mi carrera profesional, Negocios Internacionales.

Para mí es tan grato y satisfactorio sentir esta fuerza y determinación que logre demostrar cuando quise alcanzar este objetivo, sin importar desvelos, clases muy temprano en la mañana o muy tarde en las noches, travesías por toda la ciudad intentando llegar temprano a clase o llegar temprano a casa para descansar o en su defecto seguir estudiando, profesores “montadores” como se solía decir en ese entonces, trabajos de un día para otro, fines de semana de estudio y por ultimo MUCHA PACIENCIA, pero como dice mi mamá; “No le pida paciencia a Dios, porque Dios le pondrá pruebas”. Tal vez le pedí mucha paciencia porque cada día que pasaba era un reto y una prueba constante.

Pero así mismo como llegaban las pruebas también era él (Dios) quien me daba las múltiples formas de buscar la solución a esto. Él fue la fuente de todo bien, por permitirme la salud, el entendimiento y sabiduría para llegar a lo que es hoy uno de los días más felices de mi vida. Pero más que todo eso le doy las gracias a Dios por darme un par de seres incondicionales... MIS ADORADOS PADRES, Juan Carlos Cubides y Carmen Cecilia Jones, pues después de Dios ellos son los que me dieron todo, Animo, fuerza, Apoyo moral y económico, principios y mucho amor, pues gracias a este último superé cada caída que me implicaba la oportunidad de soportarla, levantarme y aprender de mis errores cada vez más con un pensamiento y comportamiento altruista y humilde.

Quiero agradecer también a todos aquellos que convivieron conmigo en las aulas de clase, no sería lo mismo sin todos aquellos que conocí y a quienes aprecio con todo el corazón y así mismo de quienes recibí grandes lecciones de vida. Por ellos les aseguro que yo no sería lo que soy hoy. Agradezco en particular a:

- A Dios principalmente por todo lo mencionado anteriormente y porque cada día me permite disfrutar de grandes momentos y de profunda salud.

- A mis padres Juan Carlos y Carmen Cecilia, que ciertamente si no tuviera su amor, cariño y apoyo hubiera perdido mi norte en el camino, por estar ahí siempre presentes cuando los necesité.

- Por ultimo quiero agradecer a Oscar Francisco Tolosa, mi novio, que era el complemento de ese apoyo y amor que me brindaban mis padres pues cuando flaqueaba y a punto de tirar la toalla era él con sus consejos y apoyo brindándome la fuerza necesaria para levantarme y continuar.

A todos y cada uno de ellos muchas gracias, pues es este el momento en que las palabras no son suficientes para expresar lo que el alma y el corazón desean, sobre pasan las barreras de la felicidad y simplemente queda decir aquella palabra que por su significado extenso y sin límites logra encerrar medianamente lo que quiero decir... GRACIAS!

Por ultimo quiero dejar una frase que me gusta mucho y que me ha ayudado a crecer como persona.

“Se requiere de muchos estudios para ser profesional, pero se requiere de toda una vida para aprender a ser persona.”

Contenido

1. Introducción.....	1
2. Información General Del Estudiante	2
3. Objetivos de la práctica	2
3.1 Objetivo general	2
3.2 Objetivo específico.....	2
4. Justificación.....	3
5. Marco legal.....	5
5.1.1 Misión.....	6
5.1.2 Visión.....	7
5.1.3 Reseña Histórica.....	7
5.1.4 Objeto Social	8
5.2 Ambiente Organizacional.....	8
5.2.3 Descripción De Responsabilidades	9
5.2.4 Cultura Y Clima Organizacional	10
5.2.5 Aspectos Económicos De La Empresa.....	12
5.3 Portafolio De La Empresa.....	14
5.3.1 Portafolio De Servicios.....	14
5.3.2 Portafolio De Productos.....	15
5.4 Producto	17
5.4.1 Referencia: Válvula De Bola.....	17
5.4.2 Para que se instalan las Válvulas Bola	18
5.4.3 Descripción del Proceso y pasos para una Importación.	19
5.5 Aspectos Del Mercado	22
5.6 Análisis De Producción.....	23
5.6.1 Planificación Y Proceso De Prestación De Servicios.....	23
5.6.2 Nivel De Productividad	25
5.6.3 Procesos De Control De Calidad.....	25
5.6.4 Aprovisionamiento	25

5.7 Análisis Financiero Y Contable	26
5.7.1 Monitoreo De Costos Y Contabilidad	26
5.7.2 Política De Compras	27
5.7.3 Política De Ventas	28
5.8 Apertura De Nuevos Mercados	28
5.8.1 Insurcol En El Exterior	28
5. Cargo Y Funciones	32
6.1 Cargo A Desempeñar:	32
6.2 Funciones Asignadas	32
6.3 Descripción De Funciones Asignadas	33
6. Marco Conceptual.....	35
7.1 Reseña Del Sector Oil And Gas	35
7.2 Cadena Global De Valor	37
7.3 Modalidades De Importación	39
7.4 Marco Normativo	48
7. Aportes.....	49
8.1 Logros Obtenidos	49
8.2 Aportes Del Estudiante.....	50
8. Conclusiones.....	50
9. Recomendaciones	51
10. Referencias Bibliográficas.....	51
11. Apéndices	54

Lista de Tablas

	Pag.
Tabla 1. <i>Perfil de la Empresa</i>	4
Tabla 2. <i>Equipo Directivo</i>	9
Tabla 3. <i>DOFA: Análisis Organizacional</i>	11

Lista de Figuras

	Pag.
<i>Figura 1. Términos de Negociación – Incoterms</i>	Glosario
<i>Figura 2. Estructura Organizacional de Ingeniería Suministros y Representaciones de Colombia</i>	8
<i>Figura 3. Unidades de Negocio</i>	12
<i>Figura 4. Válvula de Bola</i>	18
<i>Figura 5. Estructura de una Válvula de Bola</i>	19
<i>Figura 6. Ingresos Operacionales de Insurcol</i>	22

Lista de Apéndices

	Pag.
Apéndice 1. <i>Certificado de Origen</i>	54
Apéndice 2. <i>Certificado de Conformidad</i>	55
Apéndice 3. <i>Orden Acknowledgment (ACK)</i>	56
Apéndice 4. <i>Packing List</i>	57
Apéndice 5. <i>Guía Aérea</i>	58
Apéndice 6. <i>Carta Liberación de Guía</i>	59
Apéndice 7. <i>Acta de Reconocimiento de Mercancías</i>	60
Apéndice 8. <i>Declaración de Importación</i>	61
Apéndice 9. <i>Factura Sociedad de Intermediación Aduanera (SIA)</i>	62

Glosario

Pedido: Encargo o petición hecho a un proveedor surgido después de la orden de compra o un requerimiento identificado dentro de la organización

Proveedor: Industrial, comerciante, profesional, o cualquier otro agente económico que, a título oneroso o con un fin comercial, proporcionen a la organización un bien o servicio, de manera profesional y habitual.

Insumos: Herramientas, materiales y otros recursos necesarios para la ejecución de los procesos de realización.

Seguimiento Técnico: Comprende las intervenciones a realizar por parte de los integrantes de departamento técnico las cuales estén relacionadas con clase de material, longitud, presión, precio, cambio de condiciones comerciales inicialmente pactadas y todas las aclaraciones de índole técnica.

Seguimiento Administrativo: Corresponde al seguimiento efectuado por parte del área de importaciones relacionado con los tiempos de despacho de la fábrica, pago al proveedor, transporte, nacionalización, remisión, gestión para facturación o cuenta de cobro al cliente, entrega a satisfacción y seguimiento a respuestas de parte de fábrica a partir de los correos enviados por parte del departamento técnico.

Agencia de Aduanas: Personas jurídicas autorizadas por la DIAN para ejercer el agenciamiento aduanero, actividad auxiliar de la función pública aduanera de naturaleza mercantil u de servicio, orientada a garantizar que los usuarios de comercio exterior que utilicen sus servicios cumplan con las normas legales existentes en materia de importación, exportación y tránsito aduanero y cualquier operación o procedimiento aduanero inherente a dichas actividades

Importación Ordinaria: Entrada de Mercancías destinadas a permanecer indefinidamente en el territorio Nacional en libre disposición, con el pago de los tributos aduaneros respectivos.

Muestras sin valor comercial: Aplica para los suvenires que ingresan al país y no tienen objeto de venta alguna

Importación Temporal para Reexportación en el mismo estado: Entrada temporal de mercancías al país para atender una finalidad específica en el territorio aduanero, en un plazo determinado, durante el cual deberán ser reexportadas sin haber experimentado modificación alguna, con excepción del deterioro normal originado en el uso que de ellas se haga. Ejemplo: Material traído para las FERIAS

Trafico Postal y Envíos Urgentes: Corresponde a los envíos de correspondencia, los paquetes postales u los envíos urgentes siempre que su valor no exceda los USD 2.000,00 dólares americanos y requieran ágil entrega a su destinatario por lo cual queda en libre disposición. Y su peso máximo sea de 50 kg.

Nombre	Carga a camión	Pago de tasas de exportación	Transporte al puerto de exportación	Descarga del camión en el puerto de exportación	Cargos por embarque en el puerto de exportación	Transporte al puerto de importación	Cargos por desembarque en el puerto de importación	Carga en camiones desde el puerto de importación	Transporte al destino	Seguros	Paso de aduanas	Impuesto de importación
EXW	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No
FCA	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No
FAS	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No
FOB	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No
CFR	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No
CIF	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✗ No	✗ No	✗ No	✓ Si	✗ No	✗ No
CPT	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No
CIP	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✗ No	✗ No	✗ No	✓ Si	✗ No	✗ No
DAT	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✗ No	✗ No	✗ No	✗ No
DAP	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✗ No	✗ No	✗ No
DDP	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si

Figura 1. Términos de Negociación Incoterms

Fuente: <http://www.aurauso.com/blog/importaciones-y-exportaciones-la-importancia-del-incoterm/>

EXW en Fábrica (...Lugar Convenido): El vendedor solo es responsable de preparar su mercancía con su embalaje particular o algún otro pactado con el comprador. El comprador es responsable de riesgo de la operación y de organizar todo el transporte desde el almacén del vendedor hasta el destino final de la mercancía.

FCA Libre Transportista (...Lugar Convenido): El vendedor entregará la mercancía al cargador designado por el comprador, ya sea en un almacén o un punto convenido, con los trámites aduaneros de la mercancía ya realizados. El comprador es responsable del riesgo de la operación u de los costes del transporte, una vez que el cargador designado por este, realiza la transferencia de la mercancía.

FAS Libre Al Costado Del Buque (...Puerto de carga convenido): El vendedor entrega la mercancía en el muelle del puerto pactado con el comprador, con los trámites aduaneros de la mercancía ya realizados. El comprador soportará todos los riesgos y costes a partir de ese punto.

FOB Libre a Bordo (...Puerto de carga convenido): El vendedor entregará la mercancía sobre el buque, con los trámites aduaneros ya realizados. El comprador soportará todos los gastos y riesgos desde que la mercancía es depositada sobre el barco.

CFR Costo y flete (...Puerto de destino convenido): El vendedor despachará la mercancía y pagará los costes hasta la llegada del barco al puerto de destino. El comprador soportará los gastos desde la llegada del barco al puerto de destino. Sin embargo, será responsable de los riesgos del transporte por daños o pérdidas, desde que la mercancía sea cargada sobre el barco en el puerto de origen.

CIF Costo, Seguro y Flete (... Puerto de destino convenido): El vendedor despachará la mercancía, pagará los costes y contratará un seguro hasta la llegada del barco al puerto de destino. El comprador soportará los gastos desde la llegada del barco al puerto de destino. El riesgo al igual que en el CFR, se transmite una vez que el contenedor se ha cargado sobre el barco en el puerto de origen. El seguro trata de paliar esos posibles riesgos.

CPT Transporte Pagado Hasta (...Lugar de destino convenido): El vendedor soporta los gastos hasta la entrega en un punto convenido en el país de destino. El comprador soporta los gastos el riesgo una vez que la mercancía es entregada a un primer transportista en dicho punto convenido.

CIP Transporte y Seguro Pagados Hasta (...Lugar de destino convenido): El vendedor soporta los gastos hasta la entrega en un punto convenido en el país de destino. El comprador soporta los gastos y el riesgo una vez que la mercancía es entregada a un primer transportista en dicho punto convenido.

DAT Entrega en Terminal (... Lugar de destino convenido): El vendedor soporta los gastos y seguro hasta que la mercancía es depositada en la terminal convenida. El concepto terminal incluye muelle, almacén, terminal de transporte por ferrocarril, aéreo o terrestres, zona franca... Es muy importante especificar el nombre de la terminal en el acuerdo entre el vendedor y comprador. El riesgo es soportado por el vendedor hasta el momento en que la mercancía es depositada en esa terminal.

DAP Entregada en Lugar (... Lugar de destino convenido): El vendedor soporta los gastos y seguro hasta que la mercancía es depositada en el lugar pactado con el comprador en el lugar de destino. Los riesgos del transporte son asumidos por el vendedor hasta el momento que la mercancía es descargada en el lugar convenido.

DDP Entrega Derechos Pagados (...Lugar de destino convenido): El vendedor asume todos los gastos, incluidos los aduaneros en el país de destino (tasas e impuestos), hasta la entrega de la mercancía al comprador

Nota: El glosario fue tomado del documento de Importación (INSURCOL Ltda, 2016)

Resumen

Se culminó el trabajo práctico – teórico durante seis meses con el objetivo de, experimentar un ambiente académico dentro de un entorno profesional, aplicando conocimientos adquiridos durante el transcurso de la carrera en Ingeniería, suministros y representaciones de Colombia INSURCOL LTDA. Las funciones asignadas por el coordinador del área de importaciones comprenden; Cumplir con la normatividad vigente establecida por la autoridad competente, identificar aspectos logísticos a tener en cuenta en la importación, cumplir con los procedimientos establecidos para los procesos de facturación, cumplir con la recolección de la documentación externa para presentarlos al agente aduanero, establecer relaciones comerciales con los proveedores de Insurcol para el cumplimiento en la entrega de los suministros, avalar partidas arancelarias con la Agencia de Aduanas para identificar las observaciones y documentos requeridos para la importación de dicho material, realizar el seguimiento para el cumplimiento de los tiempos de entrega por parte de los proveedores de suministros y servicio, controlar y mantener comunicación con el intermediario aduanero hasta saber si el material salió físico o automático recibir de la agencia de aduanas solicitud de anticipos y entregar al área contable los documentos que se requieren para el proceso de pago, realizar proceso de nacionalización anticipada y comprobar la ejecución de la facturación y/o de la remisión.

La experiencia adquirida en INSURCOL LTDA, durante estos seis meses de práctica es significativo, pues refuerza todo lo adquirido a través de del proceso de formación académica adquirida durante la carrera, también me permite estar más cerca de la realidad y conocer más acerca de las regulaciones del comercio en el país y fuera de el que permite generar nuevas

oportunidades laborales ampliando así la visión de la profesión de personas como yo en proceso de continua formación.

Palabras claves: Normatividad, Autoridad competente, Agente Aduanero, Agencia de Aduanas, Proveedores, Partidas Arancelarias, Importación, Suministros, Servicios, Intermediario aduanero, Nacionalización.

1. Introducción

Antes que nada, cabe mencionar que esta práctica empresarial es una extensión del conocimiento adquirido en las aulas de clase de la Universidad que tiene como finalidad dejar una experiencia académica- profesional, plasmándose así en un ambiente laboral y que a su vez busca el acople o integración real del estudiante en el ámbito laboral mediante la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera.

En pocas palabras esta experiencia concede el desarrollo de actitudes, aptitudes, competencias y habilidades personales que permiten el acceso al selectivo mundo laboral generando así vínculos profesionales y sociales en el medio bien sea con empresas de carácter público o privado, proveedores, clientes u otros.

La práctica empresarial conlleva responsabilidad ética y moral, responsabilidad teórica y crítica al ser un proceso de continua formación.

2. Información General Del Estudiante

1. Nombre y Apellidos

María Camila Cubides Jones

2. Código del Estudiante

2091136

3. Numero de Celular

3012341820

4. Correo Electrónico

Mariac.jones7@gmail.com

5. Fecha de Culminación de Materias del programa pregrado

Diciembre 4- 2015

6. Fecha de Inicio prácticas empresariales

Abril 11- 2016

7. Fecha de Finalización de la práctica empresarial

Octubre 10 de 2016

3. Objetivos de la práctica

3.1 Objetivo general

Reforzar y poner en práctica todos los conocimientos obtenidos durante mi proceso académico esto con el fin de fortalecer más mi formación profesional.

3.2 Objetivo específico

Desarrollar habilidades nuevas como fundamento del crecimiento individual y colectivo, Reforzar las áreas prioritarias, aprendidas y de importancia vistas durante el transcurso de la carrera.

4. Justificación

Esta práctica empresarial me ofrece la posibilidad de ampliar y fortalecer más mis conocimientos a lo largo de mi formación académica y tiene como fin adquirir más experiencia en distintos campos, relacionando la teoría obtenida en las áreas de clase con el conocimiento obtenido en las labores realizadas en la práctica, generándome así la adquisición de nuevos conocimientos y estrategias primordiales para el desarrollo de mi formación profesional e Integral. La práctica empresarial realizada en Ingeniería Suministros y Representaciones de Colombia INSURCOL LTDA, es un espacio que por excelencia el estudiante perfecciona competencias a través del trabajo en un contexto real, por el cual demanda coherencia y cohesión.

La práctica empresarial profesional, pretende fomentar el desarrollo y crecimiento profesional y personal enriqueciendo con éxito la etapa final de formación universitaria aportando así componentes de innovación y desarrollo no solo al estudiante sino también a las organizaciones donde este desarrolle su actividad.

Tabla 1.

Perfil de la empresa

Nombre o razón social	Ingeniería suministros y representaciones de Colombia Ltda.
NIT	800042972-6

Tipo de sociedad	LTDA
Dirección empresa Sede Principal	Bucaramanga Santander
Teléfonos:	6700100
E-mail:	Bucaramanga@insurcol.com
Web:	WWW.INSURCOL.COM
Nombre del (los) Propietario(s)	ALVARO GONZALEZ
Nombre del Gerente (Representación legal)	ALVARO GONZALEZ
Legislación especial	Ninguna.
Registro ante la administración de impuestos	
Sector económico al que pertenece (CIU)	Ingeniería
Agremiación a la que está vinculada	Petróleo
Empleo Directo : 100 Empleo Indirecto : 50 Total Empleo : 150	Los empleados directos son administrativos. Los indirectos son transportadores y vendedores externos.

Nota: Perfil empresarial tomado de acuerdo a información de INSURCOL Ltda.

5. Marco legal

En el marco legal se encuentra la normativa empresarial, que se realiza ante la Cámara de Comercio y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

El Registro Mercantil es el primer paso para la creación de una empresa, es el documento que certifica toda la información del comerciante; si es una Persona Natural o Jurídica, e igualmente la información de sus establecimientos de comercio.

La Matrícula Mercantil les da la posibilidad a todos los empresarios de realizar cualquier actividad comercial y acreditar públicamente su calidad de comerciante.

Este documento le permite a los comerciantes y sus establecimientos de comercio, registrar públicamente toda su actividad mercantil, como la inscripción o anotación de los diferentes actos u operaciones, libros y documentos que sean de carácter mercantil, o que afecten a la persona del comerciante, con el fin de darles publicidad y los efectos jurídicos que la ley señala.

Por esta razón, es responsabilidad de cada comerciante, renovar por lo menos cada 31 de marzo la información que contiene esta matrícula mercantil como estados financieros, datos de contacto, entre otros.

De manera expresa, la ley indica que se deben inscribir en el registro mercantil las personas que ejerzan el comercio profesionalmente y sus auxiliares, tales como comisionistas, corredores

y agentes. Las personas naturales deberán inscribirse dentro del mes siguiente a la fecha en que inicien actividades y las personas jurídicas, dentro del mes siguiente a su fecha de constitución (Camara de comercio de Bucaramanga, 2015).

Según la normatividad relativa al acto de exportación, que se relaciona con la DIAN, el empresario debe registrarse como persona jurídica ante esta entidad porque desea importar.

El hecho de ser persona jurídica, se desprende la responsabilidad de realizar el registro de libros en la Cámara de Comercio: Libro de registro de socios y accionistas, y libro de actas de asambleas y junta de socio. (CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. 2016, Registre su Matricula mercantil)

5.1.1 Misión

En INSURCOL excedemos las expectativas de nuestros clientes proporcionando el mejor de los suministros, servicios técnicos y proyectos. En los proyectos podemos desarrollar: Ingeniería, Procura y Construcción.

Centramos nuestros esfuerzos en mercados como el de Energía, Petróleo y Gas, Petroquímica, Agua, Residuos y la industria pesada.

Toda nuestra empresa trabaja a través de un programa de mejora continua que garantice la calidad implementada en la organización, en base a los requisitos de calidad, el medio ambiente, la seguridad, la salud, la ética y el sistema de gestión de la responsabilidad social. (INSURCOL Ltda, 2016).

5.1.2 Visión

INSURCOL lograra el liderazgo a nivel nacional e internacional en el Suministro, Servicio Técnico, y Proyectos de Ingeniería, Procura y Construcción, en las líneas energética, metalúrgica e instrumentación y control, para atender los requerimientos del mercado de la industria petrolera, energética, telecomunicaciones, electrónica e industrial, manteniendo estándares óptimos de calidad, seguridad industrial, salud ocupacional, medio ambiente y responsabilidad social en la realización de sus proyectos, continuando con recurso humano altamente calificado y entrenado por los fabricantes, manteniendo excelentes proveedores, creando sistemas administrativos integrados, completamente automatizados, precisos, eficientes y versátiles, en armonía con el medio ambiente, todo esto enmarcado en el cumplimiento de la normatividad legal y el bienestar general de nuestra comunidad. (INSURCOL Ltda, 2016).

5.1.3 Reseña Histórica

INSURCOL LTDA. Es una compañía Colombiana, legalmente establecida y matriculada en la Cámara de Comercio de Bucaramanga Colombia.

Fundada el 18 de Agosto de 1988, INSURCOL Ltda., cuenta con una amplia trayectoria en el ámbito de la instrumentación en general y de los Sistemas Ininterrumpidos de Potencia (UPS) con sus accesorios. Adicionalmente, la compañía cuenta con tres líneas principales de productos.

Orgullosos de nuestra trayectoria y progreso, Insurcol Ltda., cuenta con una infraestructura robusta, un personal idóneo y el apoyo total de las compañías de las cuales somos representantes.

Además de la seriedad y el respeto ganado a través de los años y que siempre nos ha caracterizado, Insurcol Ltda. Cuenta con un personal técnico, capacitado directamente en las fábricas de Estados

Unidos para dar colaboración oportuna en el soporte técnico, servicio al cliente, instalación, mantenimiento y capacitación de los diferentes equipos que distribuimos. (INSURCOL Ltda., 2016).

5.1.4 Objeto Social

“Insurcol Ltda. Realiza servicios Técnicos y ejecución de proyectos en Ingeniería Procura y Construcción, Montaje, Instalación, Mantenimiento, Ingeniería Básica y de detalle en las líneas de Instrumentación y Control, Energética y Metalúrgica.” (INSURCOL, 2016).

5.2 Ambiente Organizacional

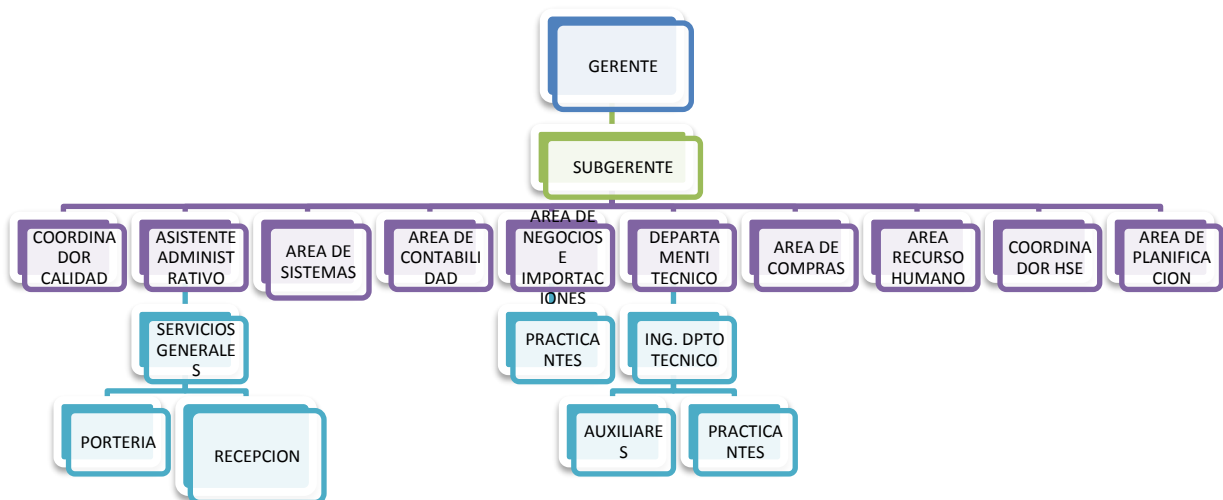


Figura 2. Estructura Organizacional –INSURCOL LTDA. Adaptada del Organigrama Físico INSURCOL Ltda.

5.2.3 Descripción De Responsabilidades

Insurcol Ltda. Cuenta con un documento llamado “Descripción de Responsabilidades” basado en el plan PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) de las actividades propuestas en cada uno de los cargos establecidos, cada actividad varía dependiendo del cargo a desempeñar por el empleado en cada una de las áreas, apoyándose también en la lectura semanal de documentos que especifican con precisión las funciones a realizar por el mismo, estas lecturas semanales son evaluadas todos los lunes por el coordinador de Calidad quien califica y aprueba si el trabajador está preparado para continuar con el proceso o si por lo contrario debe continuar presentando la misma evaluación, Adicional a esto; cada vez que haya una implementación o se haya removido alguna información en los documentos se requiere realizar una evaluación general para todo el personal, esta evaluación determina la nueva información propuesta en el documento lista para ser ejecutada por el empleado dando continuidad al proceso incluyendo lo nuevo que se implementó.

Tabla 2: Equipo Directivo

Nombre	Cargo	E-mail	Teléfono
Álvaro González	Gerente	Alvaro.Gonzalez@hotmail.com	67001 00
Omaira Cárdenas	Sub Gerente	omairacardenas@hotmail.com	67001 00

Ricardo	Auxiliar	Auxiliaradministrativo@insurcol.c	67001
González	administrativo	om	00

5.2.4 Cultura Y Clima Organizacional

Nivel de delegación y Asignación de Funciones:

- Canales de comunicación (Formales o Informales) ¿Existe una buena comunicación oral y escrita a través de los diferentes niveles de la compañía?

Si, la compañía cuenta con una excelente comunicación tanto oral como escrita, cualquier información enviada por escrito tiene su soporte.

- ¿La empresa logra que el personal desarrolle un sentido de pertenencia?

Si, ya que la compañía hace sentir a su personal como parte importante y fundamenta de la empresa ya que sus opiniones e ideas en pro de mejora la compañía son escuchadas y habladas por alta gerencia dándoles importancia y credibilidad a los funcionarios de la misma.

- ¿El trabajo en equipo es estimulado a través de todos los niveles de la empresa?

Si, la compañía maneja estímulos como comisiones pro ventas al área comercial (vendedores) y al personal de planta como el mejor empleado del mes etc.

- ¿La empresa ha establecido programas e incentivos para mejorar el clima Laboral?

Tiene un programa de comisiones por ventas general, realiza algunas actividades de esparcimiento e integración.

- ¿La empresa realiza frecuentemente actividades sociales, recreativas y deportivas y busca vincular a la familia del trabajador en estos eventos?

Se realizan dos actividades anuales de Integración: Amor y Amistad y fin de año

Tabla 3: DOFA Análisis Organizacional

FORTALEZAS	CA LIF	OPORTUNIDADES	CA LIF
Existe una identificación y fidelización entre los empleados.	3	Generar planes de responsabilidad social para beneficiar a los empleados.	1
Hay un ambiente familiar en la empresa donde todos se sienten miembros.	3	Planes de capacitación y beneficios para los empleados por parte de empresas aseguradoras de riesgos profesionales.	3
DEBILIDADES		RIESGOS	
No hay planes de capacitación para los empleados.	2	Nuevas condiciones de entrada a nuevos mercados relacionados con las condiciones de los empleados.	2
No hay planes de incentivos para empleados de otras áreas diferentes a ventas.	2		
ESTRATEGIAS			
Crear un plan general de capacitación para los empleados, concretamente en el manejo de nuevos idiomas.			
Pedir a las aseguradoras y cooperativas planes de capacitación y salud ocupacional para los empleados.			

Calificación	3 Alta importancia (acciones a corto plazo-1 año)
	2 Media importancia (acciones a mediano plazo 2 año)
	1 baja importancia (acciones a largo plazo-3 año)

5.2.5 Aspectos Económicos De La Empresa

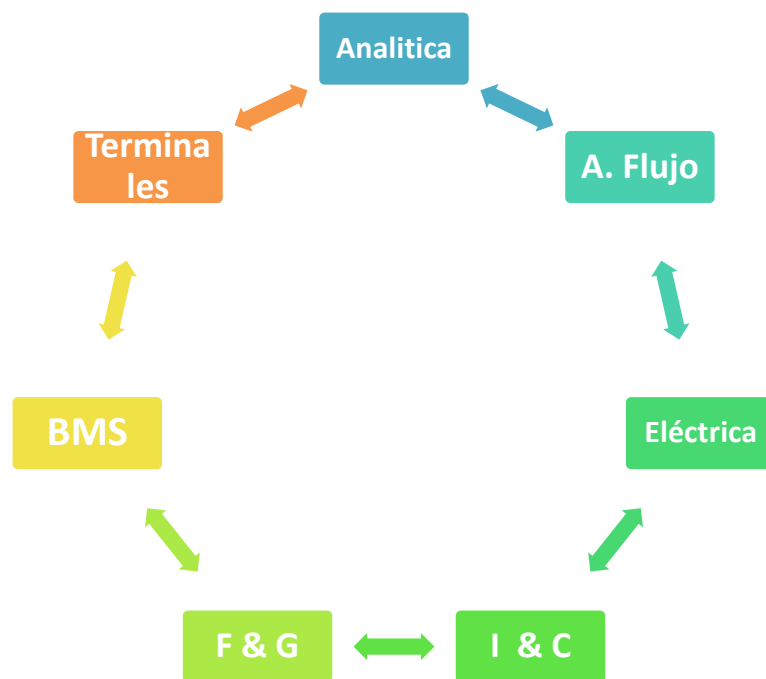


Figura 3. Unidades de Negocio

Fuente: Tomado como referencia del portafolio Corporativo INSURCOL LTDA

Insurcol Ltda. Cuenta con diferentes unidades de negocios como:

A continuación se mostrará una breve descripción de cada una de las unidades de negocios y representaciones que tiene Insurcol Ltda. Para cada una de estas Unidades.

Analítica en la cual se ofrece solución completa que incluye consultoría, ingeniería, suministro y puesta en marcha de los sistemas analíticos integrados para:

- Agua
- Hidrocarburos
- Gases

Aseguramiento de Flujo, Insurcol Ltda. También ofrece solución y puesta en marcha de sistemas de calefacción para la garantía y el mantenimiento de la temperatura y flujo; la combinación de diferentes tecnologías que abarca desde el orificio hacia abajo, a las tuberías, tanques de almacenamiento y plantas con múltiples aplicaciones de superficie.

Existen tecnologías para la recuperación mejorada y control de flujo a través de sistemas de calefacción eléctrica por la aplicación ya que las líneas de formación, la tubería de producción y recolección.

Las tecnologías utilizadas para estos procesos son:

- EOR – Recuperación mejorada del petróleo: Aumenta la cantidad de hidrocarburos que entran en la cadena de producción mediante la adición de calor a la formación.
- FA - Aseguramiento de Flujo: Obtención de los hidrocarburos a partir de las perforaciones de la cabeza del pozo

Adicionalmente, Insurcol Ltda. Ofrece soluciones completas en los **sistemas eléctricos** integrados para la industria en baja y media tensión, **fire and gas** para sistemas de seguridad integrados para incendios y detención de gas con el fin de preservar la vida humana, los bienes y

edificios, en sistema de gestión de quema (**BMS- Sistemas de Combustión**) se maneja sistemas de quema para la industria y en los sistemas de **Instrumentación y control** ofrece solución completa integrado de la industria en relación con:

- Nivel
- Flujo
- Presión
- Temperatura

Por ultimo Insurcol Ltda. Ofrece solución para la gestión de **Terminales Líquidos**.

(INSURCOL, 2016)

5.3 Portafolio De La Empresa

5.3.1 Portafolio De Servicios

La organización e infraestructura de INSURCOL Ltda. Permite ofrecerle a los clientes una solución integral de interés que apunta a:

- Optimizar y reducir los costos de Mantenimiento y Servicio Técnico de sus Instalaciones
- Garantizar la operatividad de sus equipos y sistemas
- Reducir el riesgo de accidentes

Insurcol es una empresa que cuenta con personal altamente capacitado directamente desde fábrica, presta asesoría y soporte técnico permanente en todo el territorio nacional y en las diferentes líneas que representa y distribuye presta servicios de:

- Soporte Técnico Integral de equipos existentes y nuevos Sistemas de Medición y Control

- Asesoría Técnica Pre-Venta, Desarrollo de Ingeniería Básica y de Detalle, Levantamiento de Datos y As - Build
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo de dispositivos de campo e Instrumentación
- Servicios de Instalación y Montaje. Configuración, Arranque y puesta en marcha de Sistemas de Control y Medición
- Mejoras, Expansiones y Modificaciones de Sistemas de Medición y Control
- Soporte Técnico disponible para atender emergencias de los clientes

5.3.2 Portafolio De Productos

- **Analítica:**

Sus representaciones:

- ✓ *Grabner Instruments*
- ✓ *Siemens*
- ✓ *Servomex*
- ✓ *Topnir Systems*

- **Aseguramiento de Flujo:**

Sus representaciones:

- ✓ *Broach*
- ✓ *Brown Fired Heater Div.*
- ✓ *CCI Thermal Technologies Inc.*
- ✓ *Pentair*

- **Eléctrica:**

Sus Representaciones:

- ✓ General Electric
- ✓ Toshiba
- ✓ Lectrus

- **Instrumentación y Control:**

Sus Representaciones:

- ✓ Arjay (Instrumentación)
- ✓ Siemens (Instrumentación)
- ✓ Sor (Instrumentación)
- ✓ Emerson (Actuadores Electromecánicos)
- ✓ KUKA (Válvulas Bola)
- ✓ Valve Technologies (Válvulas Aplicaciones Severas)

- **Seguridad (Detección Fuego Y Gas):**

Sus Representaciones:

- ✓ MSA (The Safety Company)
- ✓ General Monitors
- ✓ (Instrumentación Detención Gases y Llama (IR-UV))

- **Sistema De Combustión:**

Sus Representaciones:

- ✓ Fireye (Equipos Control Seguridad Llama y Combustión)
- ✓ MAXON (Equipos de Combustión)

- **Terminales Líquidos:**

Sus Representaciones:

- ✓ Honeywell Enraf
- ✓ Satam

Nota: El portafolio de servicios y productos, fue tomado de diapositivas y Brochure muestra para clientes (INSURCOL ,2016)

5.4 Producto

5.4.1 Referencia: Válvula De Bola

La Válvula de Bola es una válvula esférica agujerada que controla la circulación de fluidos semilíquidos, pastas fluidas y sólidos fluidificados, se caracterizan por llevar una palanca o llave que le permite la apertura de $\frac{1}{4}$ de vuelta para que así permita la fácil circulación de dichos fluidos. Esta es una válvula sencilla pues su aplicación es la de apertura/cierre, es recomendable que no sea utilizada en servicios donde se debe dejar abierta por largo tiempo bajo las condiciones de alta caída de presión pues esto puede averiar los asientos blandos de la válvula y puede que estos se salgan de su sitio obstruyendo el movimiento de la bola. También cabe resaltar que el uso de esta válvula está limitado a la resistencia de temperatura y presión del material del asiento. Dicha válvula se puede emplear en vapor, agua, aceite, gas, aire, fluidos corrosivos, pastas aguadas y materiales pulverizados secos. Según qué abrasivos o fluidos

fibrosos pueden dañar la superficie de la bola y asiento. (Tipos de Válvulas y sus Aplicaciones, 2016)

5.4.2 Para que se instalan las Válvulas Bola

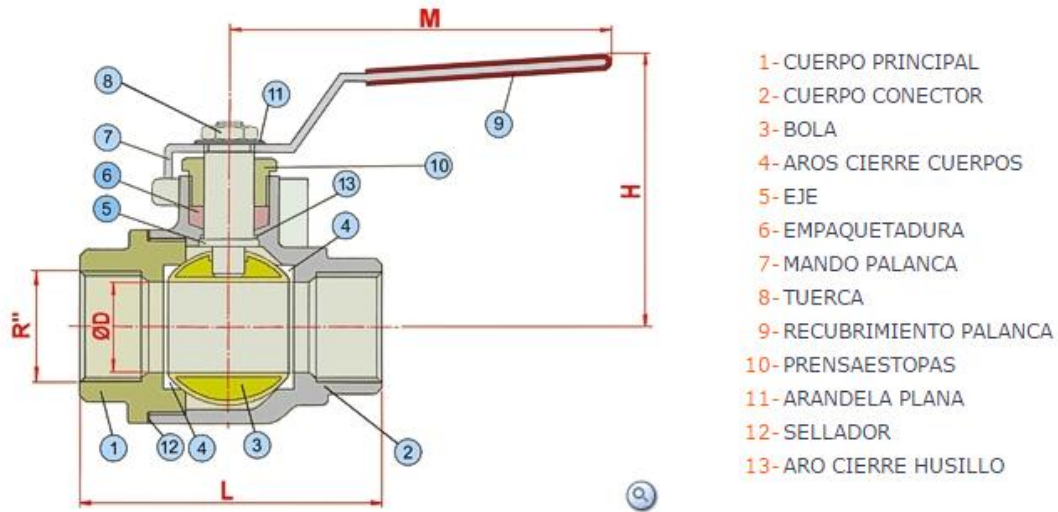
Podemos decir que las Válvulas de Bola, sin duda son las más conocidas y usadas a nivel industrial, son instaladas principalmente para regular el paso de los fluidos y así evitar fugas, ya que su sistema de cierre es completo.

Figura 4. Válvula de Bola



Fuente: <http://brewmasters.com.mx/shop/valvula-de-bola-de-3-piezas-inox/>

Figura 5. Estructura de una Válvula de Bola



Fuente: <http://www.bombasborja.com/fig-61.html>

5.4.3 Descripción del Proceso y pasos para una Importación.

Se requiere realizar la importación de una Válvula de Bola por nuestros propios medios, sin necesidad de usar terceros para la gestión del proceso.

Insurcol Ltda. Cuenta con un tercero AMERICAN TECHNOLOGIES CONTROL (ATC) localizada Houston Tx, el cual es el encargado de realizar toda la logística de importación del producto cuando aplica y cuando NO. Pero como todos sabemos que hoy por hoy no se está para maximizar gastos si no al contrario minimizarlos, se requiere por medio de esto realizar la debida gestión sin necesidad de incluir gastos de porcentajes de comisión a nuestro tercero (ATC)

Insurcol Ltda., posee una sucursal en Houston Tx, Es más factible la realización de la logística del material bien sea para entregas FOB, FCA o DDP, Insurcol Ltda., cuenta con los recursos necesarios gracias a experiencia obtenida durante casi 30 años.

El departamento técnico es el departamento encargado de realizar negociaciones con las fábricas a las cuales Insurcol Ltda. Representa en Colombia;

1. Se recibe la solicitud del cliente del material que es solicitado por el mismo
2. Se envía la cotización al cliente junto con la descripción del material y descuento si aplica y junto con ello el término a negociar la entrega y como le dé el cliente manejo a su mercancía.
3. El cliente acepta la cotización e inmediatamente procede a negociar que termino de entrega es más favorable, ya sea FOB, FCA, DAP O DDP y dependiendo del término que elija se le cotiza, también son los que eligen bajo que termino desean que se les traiga el material, por ejemplo si no requieren del material urgente se puede despachar bajo una guía de AIS (transportadora) o si necesita el material urgente es mejor enviarlo por FEDEX, DHL, todo esto queda también en el histórico de la cotización.
4. Una vez sea aclarado este tema Dpto. Técnico solicita el pedido a la Fabrica
5. Se Archiva el pedido en el área de Importaciones con su respectivas separatas, notas de colores, membrete y se documenta en el sistema para comenzar a realizar el seguimiento y verificar que la fábrica haya despachado.
6. Cuando el material llega a Colombia; Si es un material que cuesta más de US\$ 2,000 o si pesa más de 60Kgs no se puede entregar por Courier entonces hay que hacerle la entrada por medio de la nacionalización.

7. El proceso de Nacionalización, Insurcol Ltda., cuenta con el apoyo de una SIA llamada SIACOL, a la persona encargada se le informa el Numero de Guía por la cual llego el material, él va y verifica como llegó la mercancía, se le envía la carta de liberación de la guía se le envía también la Información del pedido que se tiene, lo que es la factura, carta de nacionalización de pedidos, el contrato de mandato con representación, con esos documentos el confirma que la carga haya llegado conforme a lo solicitado.

8. La persona de SIACOL encargada de verificación una vez haya visto como llego la mercancía hace la estimación cuánto dinero se necesita para el proceso de nacionalización de dicho material, una vez realiza esto envía a Insurcol una cuenta de Anticipos-

9. Una vez nosotros recibimos esa cuenta de anticipos por parte de SIACOL, se diligencia el formato de “solicitud de anticipo a proveedores” y se entrega al área de contabilidad para que ellos procedan a realizar el respectivo giro

10. La persona encargada por parte de SIACOL realiza su proceso de nacionalización, más o menos tarda entre 1 o 2 días dependiendo si el sistema arroja que la mercancía salga física o automática, si sale automática, el material puede salir el mismo día, si es física el primer día se realiza el pago, en el segundo día se realiza el levante a no ser que haya algún tipo de circunstancias con alguno de los funcionarios de la DIAN o alguna incoherencia en los documentos.

11. En seguida que el material sale de las bodegas, la SIA se encarga de entregar el material a donde sea indicado (previamente solicitado por el cliente)

12. En el momento en que se le hace entrega al cliente, se procede a Facturar.

Desde que la SIA's fueron creadas, esto ha sido de gran ayuda a muchas empresas importadoras, por el simple hecho de que ya no es la empresa quien le toca ir y comprar la declaración de importación, diligenciarla pues ya se cuenta con sistemas altamente computarizado y realizar todo el procedimiento.

5.5 Aspectos Del Mercado

Los clientes son muy importantes para empresas como Insurcol Ltda. Por eso las unidades de negocio antes mencionadas están enfocadas en los siguientes mercados:

- Energía
- Industria Pesada
- Gas y Petróleo
- Petroquímica
- Residuos
- Agua

En la tabla que se mostrará continuación se observan los ingresos operacionales en Miles de Millones que ha alcanzado Insurcol Ltda. Desde el año 2008 hasta el año 2013.



*Figura 6. Ingresos Operacionales de Ingeniería, suministros y representaciones de Colombia
INSURCOL LTDA*

Fuente: Portafolio Corporativo INSURCOL LTDA

Se puede observar en el gráfico de la Tabla anterior que Insurcol Ltda. Casi que ha duplicado sus ventas obteniendo un crecimiento promedio de 14% desde el 2008 llegando así a \$92.000 Millones de pesos en ventas el último año (2013).

5.6 Análisis De Producción

5.6.1 Planificación Y Proceso De Prestación De Servicios

- ¿El proceso de prestación del servicio de la empresa es adecuado para ofrecer servicios con calidad y costos competitivos?

Sí, porque es muy personalizado. Hay un seguimiento cercano a cada cliente a lo largo del proceso de prestación del servicio.

- ¿La empresa tiene un programa escrito y detallado de adquisición de maquinaria y tecnología para ser ejecutado en el futuro previsible?

No existe nada escrito porque se van supliendo las necesidades según van apareciendo.

- ¿El proceso de prestación de servicios es suficientemente flexible para permitir cambios en los servicios a ser ofrecidos, en función de satisfacer las necesidades de los clientes?

Sí. Porque los procedimientos que componen la prestación del servicio son muchos, por lo tanto, se adecua a la necesidad de cualquier cliente.

- ¿El planeamiento de la producción está basado en pronósticos de ventas?

No aplica. Porque el servicio se presta en el momento que se requiere. No hay una necesidad de una producción previa.

- ¿La empresa tiene medidas de control para el flujo de producción (desde la recepción de los materiales hasta la entrega de los productos terminados) para conocer el estado y avance de las órdenes de producción?

Si los tiene.

- ¿La empresa evalúa con frecuencia la posibilidad de comprar Materiales o maquinaria, así como producir aquellos que provienen de proveedores (integración vertical o subcontratación)?

No. Todo lo compra aparte. Precisamente en este punto se enfoca el proyecto a desarrollar.

- ¿La maquinaria y la tecnología de la empresa le permiten prestar servicios competitivos, a nivel nacional, en calidad y precio?

Sí. Los equipos que la compañía quiere importar y los que ya ha logrado hacerlo son de tecnología de punta, y cumplen los estándares de calidad.

5.6.2 Nivel De Productividad

- ¿La empresa conoce la capacidad de producción de su maquinaria y equipo por cada línea de producción y de su recurso humano y define el rango deseado de su utilización?

No. Nunca se ha hecho ese estudio.

- ¿La empresa tiene planes de contingencia para ampliar su capacidad de producción más allá de su potencial actual para responder a una demanda superior a su capacidad de producción?

No. Solamente tiene planes de comprar mejor maquinaria para ampliar la producción, pero sin planes claros.

5.6.3 Procesos De Control De Calidad

- Describa los procesos de control de calidad realizados por la empresa. Los procesos de control de calidad se realizan especialmente en el área de ejecución de proyectos.

5.6.4 Aprovechamiento

- ¿Existen criterios formales para la planificación de la compra de materias primas, materiales y repuestas (pronósticos de venta, disponibilidad, plazo de entrega, etc.)?

Sí. Según cotizaciones realizadas y aceptadas por el cliente por medio de TC se realiza la compra de los productos.

- ¿Existe un sistema de abastecimiento flexible y eficiente que satisfaga las necesidades de la planta?

No. No hay política de abastecimiento. La política informal de compras satisface las necesidades.

- ¿La empresa tiene un plan de contingencia para proveerse de materias primas críticas, tecnologías críticas y personal crítico que garanticen el normal cumplimiento de sus compromisos comerciales?

No.

- ¿En general, el criterio usado para seleccionar proveedores de materia prima y materiales es, en su orden, (1) calidad, (2) servicio, (3) precio y (4) condiciones de pago?

Sí. Son políticas de la empresa para garantizar calidad en nuestro servicio.

5.7 Análisis Financiero Y Contable

5.7.1 Monitoreo De Costos Y Contabilidad

- ¿El sistema de contabilidad y costos provee información confiable, suficiente, oportuna y precisa para la toma de decisiones?

Sí, el gerente recibe la información necesaria para tomar sus decisiones. Sin embargo, considero que su información es limitada, pues toma decisiones sobre flujos de efectivo donde sus gastos personales son manejados igual que los de la empresa.

- ¿La Gerencia General recibe los informes de resultados contables en los 10 primeros días del mes siguiente?

Sí, las dos sedes pasan su informe el último día de cada mes contable a la gerencia.

- ¿Periódicamente (quincenal o mensualmente) se preparan reportes de cuentas por cobrar, organizados por períodos de antigüedad?

Si, existe un control formal de cuentas por cobrar.

- ¿La empresa tiene un sistema establecido para contabilizar y rotar sus inventarios?

Si, Insurcol Ltda., cuenta con un sistema llamado SAP.

- ¿Existe un sistema claro para definir los costos de la empresa, dependiendo de las características de los productos y de los procesos?

Sí. Los precios son negociados directamente con fábrica.

- ¿Los productos de exportación se costean en forma diferente que los productos que van al mercado doméstico?

Insurcol Ltda. Es una empresa que no exporta.

5.7.2 Política De Compras

- Describa el proceso de pago a proveedores

Después de recibir los materiales, Hay un plazo establecido para pagos que es de treinta (30) días.

- Describa el grado de dependencia de los proveedores

Grande. La compañía depende de sus proveedores para cumplir con los clientes.

- Describa el proceso de control de calidad de las materias primas

Cuando se recibe la importación se revisa que el material este en buen estado sin abolladuras y se deja un historial de fotos como soporte del estado del mismo, todo este procedimiento se realiza frente al proveedor.

5.7.3 Política De Ventas

- Describa la política en materia de plazos a los clientes

Pago a 30 días después de facturación por parte de nuestra compañía según el cliente.

- Describa la política en materia de descuentos (selectivos por distribuidor, por volumen)

No aplica.

5.8 Apertura De Nuevos Mercados

5.8.1 Insurcol En El Exterior.

Insurcol Ltda. Al igual que otras empresas que se encuentran en el mismo sector económico han resultado indirectamente afectadas por el descenso del precio del crudo. Es por esta razón que se debe buscar nuevas estrategias, si bien vemos la reducción significativa de la participación de la empresa en este sector Insurcol Ltda. Ha buscado estrategias a Corto y Mediano plazo para volver a conseguir esta participación en el mercado interno y en mercados

externos. A continuación una pequeña entrevista al Gerente de la empresa el Dr. Álvaro González.

¿Cuál es la estrategia de la compañía para el Corto plazo?

Insurcol Ltda. se es consciente que la actual coyuntura del mercado del petróleo puede dar para dos posibilidades, primero que muchas empresas desaparezcan por que no logran adaptarse a la nuevas condiciones de bajos precios de la industria petrolera; y por otro lado, permite que otro tipo de empresas como Insurcol busquen ampliar sus operaciones fuera de su zona de confort, en este caso fuera de Colombia y es donde precisamente Insurcol está trabajando, buscando nuevas oportunidades en algunos países de latino américa y el medio oriente (Irak).

En Insurcol Ltda. Se está trabajando varias oportunidades en el área de CALENTAMIENTO DE CRUDOS PESADOS, aunque los negocios no se han concretado a la velocidad que se tenía planeado, debido a que la caída de los precios del crudo fue mayor a lo esperado, eso hizo que todo el portafolio de inversiones del sector petrolero se modificara al 100%, no obstante Insurcol está incluido en el nuevo plan de inversiones en razón a que la tecnología que la empresa maneja de CALENTAMIENTO es definitivamente una alternativas muy económica para movilizar los crudos pesados frente a la otra alternativa la cual consiste en mezclar el crudo con DILUYENTES IMPORTADOS.

En este sentido se está esperando varios contratos por cerca de \$30.000 millones con ECOPETROL para el área de CHICHIMENE Y MAGDALENA MEDIO, estos deberían concretarse en el segundo semestre/16

De igual manera se está desarrollando otras oportunidades de proyectos con las otras líneas de representación que Insurcol Ltda. maneja. Tales como MODELAMIENTO DE SISTEMAS

BLENDING, SISTEMAS DE MEDICION Y DESPACHO DE TERMINALES, SISTEMA DE FIRE AND GAS, ETC.

Para el caso de Irak, Insurcol Ltda. Ya se ha matriculado en el registro de proponentes y contratistas del ministerio de petróleo de Irak y la fecha de hoy se ha presentado propuestas tales como: Ingeniería, construcción y puesta en marcha de una MINI REFINERIA de 50 mil BPD, con un presupuesto de \$400 millones de dólares; Ingeniería construcción y puesta en marcha de una planta de METANOL con un presupuesto de \$2.000 millones de dólares; Ingeniería, construcción y puesta en marcha de una planta de ENERGIA de \$750 MW con un presupuesto de \$900 millones de dólares y por ultimo; Ingeniería construcción y puesta en marcha de una planta de generación de energía a PARTIR DE LAS BASURAS (WASTE TO ENERGY) con un presupuesto de \$200 millones de dólares. Estos proyectos cotizados en Irak serán financiados por bancos internacionales y se ejecutaran en asocio con una compañía de Irak llamada PETRORIASE y otras de Estados Unidos como ATLAS TURBINE SYSTEM y PRM ENERGY SISTEM INC y JOHNSON MATTHEY.

También Insurcol Ltda. Está cotizando una mini-refinería para NIGERIA-AFRICA, por solicitud de GRUPO DE INVERSIONISTAS DE LOS PROYECTOS DE IRAK.

Algunos de estos contratos están muy avanzados y deberían concretarse también este segundo semestre/16

¿Cuál es la estrategia de la compañía para el Mediano plazo?

En consecuencia con lo expuesto anteriormente y como resultado de los contrato que se firmen durante el segundo semestre/16, Insurcol Ltda. Estará enfrentándose a otros retos de un extraordinario valor económico y empresarial, que se seguirá viendo como oportunidades para crecer y hacer historia fuera de Colombia y específicamente en el medio oriente, donde gracias a

los contactos internacionales que se han manejado y específicamente en Irak (Zona sur del País), existen grandes oportunidades para ejecución de proyectos en el área petroquímica y de generación de energía, La empresa se quiere posicionar en el corto, mediano y largo plazo en esta rica zona geográfica. Se hace la aclaración que estos proyectos se van a ejecutar en el sur de IRAK, más cerca del GOLFO PERSICO, en cuya zona no hay problemas de violencia, como los hay al norte de Irak en la frontera con SIRIA.

¿Cómo se posiciona la compañía frente al mercado en Colombia (competencia) y qué expectativas tiene de este?

Después de casi 30 años Insurcol sigue posicionada como una compañía líder en el mercado de instrumentación y control, así como el energético y adicionalmente como ejecutora de proyectos EPC.

Con respecto a las expectativas que se tienen del mercado: Insurcol desde hace varios años ha iniciado un proceso de expansión a otros sectores industriales diferentes al sector de Oil & Gas, el cual fue tradicional por buen tiempo y por las coyunturas que ha presentado en el mercado mundial se implementaron varias estrategias que condujeron al ingreso de la compañía a otros mercados no tradicionales del sector industrial, aprovechando la base y fortaleza de contar con el respaldo y credibilidad de las fábricas que representa así como el personal propio capacitado en ellas, estos mercados son:

- Mercado de Agua
- Mercado Energético
- Mercado Químico y Petroquímico
- Mercado de Puertos
- Mercado Distribución de Combustibles

- Mercado de Infraestructura y vías
- Terminales de Medición despacho de combustible.

La expectativa es ganar varios proyectos que se han trabajado y consolidarse en estos mercados, que actualmente se encuentran en crecimiento, así como fortalecerse con sucursales en el exterior como INSURCOL AMERICAS LLC, e INSURCOL MENA, Sedes que están abiertas desde Abril del 2016.

5. Cargo Y Funciones

6.1 Cargo A Desempeñar:

Practicante del Área Administrativa del Departamento de Importaciones

6.2 Funciones Asignadas

- Cumplir con la normatividad vigente establecida por la autoridad competente
- Identificar aspectos logísticos a tener en cuenta en la importación
- Cumplir con la recolección de la documentación externa para presentarlos al agente aduanero.
- Establecer relaciones comerciales con los proveedores de Insurcol para el cumplimiento en la entrega de los suministros.
- Avalar partidas arancelarias con la Agencia de Aduanas para identificar las observaciones y documentos requeridos para la importación de dicho material.
- Realizar el seguimiento para el cumplimiento de los tiempos de entrega por parte de los proveedores de suministros y servicios.

- Controlar y mantener comunicación con el intermediario aduanero hasta saber si el material salió físico o automático.
- Recibir de la agencia de aduanas solicitud de anticipos y entregar al área contable los documentos que se requieren para el proceso de pago.
- Realizar proceso de recolección de documentos para realizar la nacionalización anticipada.
- Comprobar la ejecución de la facturación y/o de la remisión.
- Archivo, Organización y Digitación de Pedidos

6.3 Descripción De Funciones Asignadas

Cumplir con la normativa vigente establecida por la autoridad competente

Periódicamente se recibe del área de calidad un formato establecido en el sistema para ser diligenciado con el cual, lo que se busca es que se verifique si existe algún cambio en dicha legislación.

Avalar partidas Arancelarias con la Agencia de Aduanas para identificar las observaciones y documentos requeridos para la importación de dicho materiales.

Se recibe de parte del Departamento Técnico por medio de un formato establecido en el sistema de calidad la solicitud para la creación o actualización de una partida arancelaria. Seguidamente se envía dicho formato por email a la SIA y se hace seguimiento a que la SIA de respuesta de dicho formato al Departamento Técnico

Identificar aspectos logísticos a tener en cuenta en la importación

Se verifica el pedido recibido para el proceso de importación, para identificar según el tipo de carga el medio con el cual será despachado el material a Colombia y de esa manera saber con cual SIA se debe trabajar la nacionalización si en muelle o en aeropuerto.

Cumplir con la recolección de la documentación externa para presentarlos al agente aduanero.

Se le solicita al proveedor en el exterior y al embarcador los documentos pertinentes para el despacho del material tales como:

- Factura
- Lista de Empaque
- Copia de la Guía
- Certificados de Calidad
- Carta de Autorización para la liberación de guía

Establecer relaciones comerciales con los proveedores de Insurcol para el cumplimiento en la entrega de los suministros.

Se establece comunicación con los proveedores por medio de email o por vía telefónica para actualización de datos y seguimiento al despacho de las órdenes entre otras actividades.

Recibir de la agencia de aduanas solicitud de anticipos y entregar al área contable los documentos que se requieren para el proceso de pago.

Al enviar la documentación recolectada pertinente para la nacionalización a la SIA, se hace seguimiento a que la misma emita la cuenta de anticipos con el valor estimado para el proceso de nacionalización.

Comprobar la ejecución de la facturación y/o de la remisión

Para hacer la entrega del material al cliente el sistema emite una salida de mercancías (Remisión), al tener la remisión firmada del recibido del cliente, el área de contabilidad emite la respectiva factura para el cobro al cliente.

Archivo, Organización y Digitación de Pedidos

Una vez el departamento técnico entrega el pedido al área de importaciones, este departamento se encarga de darle continuidad al proceso, realizando la respectiva trazabilidad y llevando el archivo por medio magnético y físico. Una vez estén completos, respectivamente archivados los documentos relevantes del proceso y estén diligenciados en el documento denominado “Histórico del negocio”, se procede a dejar la carpeta en el archivo activo del presente mes.

Nota: El cargo y las funciones asignadas fueron tomadas del documento descripción de responsabilidades y funciones (INSURCOL 2016)

6. Marco Conceptual

7.1 Reseña Del Sector Oil And Gas

El potencial petrolífero (crudo y gas natural) de Colombia se estima en más de 37.000 millones de barriles de petróleo equivalente, en 18 cuencas sedimentarias que abarcan un área de 1.036.400 Kms².

Alrededor del 89% de esa área sedimentaria se encuentran disponibles para adelantar trabajos de exploración y explotación de petróleo y gas natural.

Las cuencas de mayor actividad exploratoria son las de los valles superior y medio del Magdalena, Catatumbo, La guajira, Cordillera Oriental, Putumayo y Llanos Orientales.

La industria petrolera Colombiana ha sido en los últimos años el motor de la Economía del país. El petróleo es el primero producto de exportación con el 55.4 por ciento del total de las exportaciones y el principal contribuyente a las finanzas del Estado. Las regiones se vieron

beneficiadas en sus recursos fiscales al recibir regalías por un valor de 5.9 billones de pesos en los últimos 4 años.

La prioridad del Gobierno nacional en materia de Hidrocarburos es el descubrimiento de nuevas reservas de crudo que permitan mantener a futuro la autosuficiencia energética del país, para lo cual desde el año 1999 se impulsaron una serie de reformas de política petrolera (contractuales, fiscales y regalías), que han permitido la firma de más de sesenta contratos de asociación u la reactivación de la actividad exploratoria del país.

En lo referente a los combustibles líquidos el Ministerio de Minas y energía con el fin de tener informados a los agentes y al público en general sobre los precios y su estructura viene dando a conocer las modificaciones en las resoluciones existentes para la determinación de dichos precios.

En general hubo continuidad en la señal de política que pretende reflejar en los precios domésticos el costo de oportunidad de los distintos combustibles, en el mercado internacional y la intervención directa y temporal que se dio en la determinación del ingreso al productor de gasolina corriente y ACPM. Igualmente se expidió la Ley “por medio de la cual modifica el régimen de combustibles en las zonas de frontera y se establecen otras disposiciones en materia tributaria para combustibles”

Dentro del proceso de desregulación y desarrollo del mercado de derivados de petróleo, la entrada de nuevos actores privados en “la cadena downstream” requiere la adopción de medidas previas, necesarias para crear condiciones que faciliten su acceso. En primer lugar se requiere garantizar de manera efectiva que el sistema de transporte sea neutral, abierto y con una operación descentralizada; en segundo término, es indispensable facilitar la importación privada e independiente de combustible y el acceso al mercado mayorista de nuevos comercializadores,

en igualdad de condiciones con los actuales operadores. En tal sentido de Ministerio de Minas y Energía viene trabajando en la adopción del reglamento de transporte de combustibles por poliductos, así como la modificación al decreto 283 de 1990, el cual reglamenta el almacenamiento de combustibles. (PROF. Pineda, Campos Petroleros y de Gas de Colombia, 29 Julio de 2013).

7.2 Cadena Global De Valor

Se denomina cadena de valor debido a que considera a las principales actividades de una empresa como los eslabones de una cadena de actividades que van añadiendo valor al producto a medida que éste pasa por cada una de ellas, Según esta herramienta, el desagregar una empresa en estas actividades permite identificar mejor sus fortalezas y debilidades, especialmente en lo que respecta a fuentes potenciales de ventajas competitivas, y costos asociados a cada actividad

Según esta herramienta también, todas las empresas cuentan con una cadena de valor conformada por estas actividades que van desde el diseño del producto y la obtención de insumos hasta la distribución del producto y los servicios de post venta; Las cadenas de valor mundiales se han convertido en una característica predominante del comercio y la inversión mundiales, al ofrecer nuevas perspectivas de crecimiento, desarrollo y empleo, según un informe conjunto de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Para que la participación en ellas sea efectiva será necesario seguir invirtiendo de manera significativa en la difusión de tecnología y el desarrollo y mejora de capacidades, indica el informe.

La Cadena de Valor es un modelo desarrollado por Michael E. Porter y representa el conjunto de actividades llevadas a cabo por una empresa que van desde la investigación y desarrollo a el servicio de posventa. Este modelo es un instrumento esencial para el análisis de las ventajas competitivas de la empresa y para ayudar a encontrar maneras de aumentar estas mismas ventajas.

Según Michael E. Porter, la Cadena de Valor comprende actividades primarias (logística interna, operaciones, logística externa, marketing y ventas y servicio posventa) y actividades de apoyo (adquisición de insumos, investigación y desarrollo para la mejora del producto y/o proceso de producción, gestión de recursos humanos y la infraestructura de la empresa que está compuesta por la gestión general, finanzas y contabilidad, planificación, etc. Las políticas de comercio e inversión abiertas, transparentes y previsibles requieren una serie de medidas de acompañamiento para garantizar que los beneficios resultantes de las cadenas de valor mundiales se generalicen y tengan un carácter inclusivo. En algunas economías en desarrollo, en particular las menos adelantadas, queda mucho por hacer para vencer los obstáculos concretos que dificultan su participación efectiva en estas cadenas. Las iniciativas en materia de Ayuda para el Comercio y la facilitación del comercio pueden desempeñar una importante función para apoyar los esfuerzos de esas economías. “El informe ayuda a los encargados de formular políticas a discernir con mayor claridad las oportunidades y los retos asociados al fenómeno de las cadenas de valor mundiales. Es innegable que estas cadenas son un componente importante del proceso de globalización al que asistimos”, dijo el Director General de la OMC, Roberto Azevêdo.

La superación de los obstáculos a la participación en las cadenas de valor mundiales será muy redituable: según el informe, las economías en desarrollo cuya participación en las cadenas de valor mundiales aumenta más rápido registran tasas de crecimiento del PIB por habitante 2% superior a la media. “Las cadenas de valor mundiales son una característica habitual en muchas ramas de producción en las que el número de países en desarrollo que interviene es cada vez mayor. Un reto fundamental es crear empleo, mejorar la tecnología y aumentar la capacidad productiva a fin de maximizar los beneficios desde el punto de vista del desarrollo”, afirmó el Secretario General de la UNCTAD, Mukhisa Kituyi. (OMC, 6 de Sept del 2013, Las cadenas de valor mundiales brindan posibilidades de crecimiento y progreso)

7.3 Modalidades De Importación

En Colombia hay diversas modalidades de importación según el Decreto 2685 de 1999, que es el Estatuto Aduanero de Colombia.

Para el actual proyecto se debe realizar una importación ordinaria, la cual “es la introducción de mercancías de procedencia extranjera o de zona franca colombiana, al territorio aduanero nacional con el fin de permanecer en él de manera indefinida, en libre disposición, con el pago de tributos aduaneros a que hubiere lugar. Se puede presentar en forma anticipada dentro de los quince (15) días anteriores al arribo de la mercancía al territorio nacional, o dentro de los dos (2) meses siguientes al arribo de la mercancía al territorio nacional, o en los casos que se autorice un plazo mayor por parte de la DIAN, hasta el límite del plazo que se autorice”.

Por otro lado se tiene:

Importación con Franquicia: Es aquella importación que en virtud de tratado, Convenio o Ley, goza de exención total o parcial de tributos aduaneros y con base en la cual la mercancía queda en disposición restringida salvo lo dispuesto en la norma que consagra el beneficio. La autoridad aduanera podrá autorizar la enajenación de la mercancía importada con franquicia a personas que tengan derecho a gozar de la misma exención, sin pago de tributos aduaneros, continuando la mercancía con disposición restringida.

Si la enajenación se hace a una entidad o persona que no goce de los mismos derechos deberá modificarse la Declaración de Importación cancelando los tributos aduaneros exonerados, liquidados con las tarifas y la tasa de cambio vigentes al momento de la presentación de la modificación. El cambio de titular en este caso no requerirá autorización de la aduana.

Importación con Perfeccionamiento Pasivo: La reimportación de mercancía exportada temporalmente para elaboración, reparación o transformación, causará tributos aduaneros sobre el valor agregado en el exterior, incluidos los gastos complementarios a dichas operaciones, para lo cual se aplicarán las tarifas correspondientes a la subpartida arancelaria del producto terminado que se importa por la temporalmente para elaboración, reparación o transformación, causará tributos aduaneros sobre el valor agregado en el exterior, incluidos los gastos complementarios a dichas operaciones, para lo cual se aplicarán las tarifas correspondientes a la subpartida arancelaria del producto terminado que se importa

Reimportación en el mismo Estado: Podrá importarse sin el pago de tributos aduaneros, la mercancía exportada temporal o definitivamente que se encuentre en libre disposición, siempre

que no haya sufrido modificación en el extranjero y se establezca plenamente que la mercancía que se reimporta es la misma que fue exportada y que se hayan cancelado los impuestos internos exonerados y reintegrado los beneficios obtenidos con la exportación.

La declaración de importación deberá presentarse dentro del año siguiente a la exportación de la mercancía, salvo que la DIAN autorice un plazo mayor. Los documentos que deben conservarse adicionales a los de una importación ordinaria son:

- Declaración de Exportación.
- Documento de Transporte.

Cuando se trate de una exportación definitiva, la prueba de la devolución de los incentivos o el pago de los impuestos exonerados y,

Mandato, cuando no exista endoso aduanero y la Declaración de Importación se presente a través de una Sociedad de Intermediación Aduanera o apoderado.

Importación en cumplimiento de Garantía: Se contempla dentro de la Legislación Aduanera la posibilidad de importar sin el pago de tributos aduaneros, la mercancía que en cumplimiento de una garantía del fabricante o proveedor, se haya reparado en el exterior, o reemplace otra previamente exportada que haya resultado averiada, defectuosa o impropia para el fin que fue importada.

Deberán conservarse adicional a los documentos de la importación ordinaria los siguientes:

- Declaración de exportación que contenga los datos que permiten identificar las características de la mercancía exportada.
- Garantía expedida por el fabricante.
- Documento de Transporte y,
- Mandato, cuando no exista endoso aduanero y la Declaración de Importación se presente a través de una Sociedad de Intermediación Aduanera o apoderado.

La Declaración de Importación deberá presentarse dentro del año siguiente a la exportación de la mercancía que será objeto de reparación o reemplazo.

Importación Temporal para Reexportación en el mismo Estado: Es la introducción al Territorio Aduanero Nacional, con suspensión de tributos aduaneros de determinadas mercancías, destinados a la reexportación en un plazo determinado sin haberse realizado modificación alguna, con excepción de la depreciación normal originada en el uso que de ellas se haga, y con base en la cual su disposición quedará restringida. No podrán importarse bajo esta modalidad mercancías fungibles ni aquellas que no puedan ser plenamente identificadas. Las Importaciones temporales podrán ser:

Importación Temporal de Corto Plazo: Cuando se importa para atender una finalidad específica que determine su corta permanencia en el país. El plazo máximo de la importación será de seis (6) meses prorrogables por tres (3) meses más. En esta importación no se liquidan los tributos aduaneros.

Importación Temporal de Largo Plazo: Cuando se trata de bienes de capital, sus piezas y accesorios necesarios para su normal funcionamiento que vengan en el mismo embarque. El plazo máximo de esta importación será de cinco (5) años contados a partir del levante de la mercancía. En la modalidad de largo plazo se liquidan los tributos aduaneros en dólares, con la tasa de cambio vigente en la fecha de su cancelación, la cual deberá liquidarse en cuotas semestrales iguales por el término de duración de la importación. Con el objeto de responder por la finalización de la importación temporal, la DIAN podrá exigir la constitución de garantía a favor de la nación hasta por el 100% de los tributos aduaneros, salvo que se trate de un evento científico cultural o recreativo. En esta modalidad, además de los documentos señalados en la importación ordinaria el importador deberá conservar la constancia del pago de las cuotas y copia de la garantía.

Importación Temporal de Mercancías en Arrendamiento o Leasing: Se refiere a la importación al país de maquinaria o equipos y los repuestos, partes y accesorios que vengan con ellos en un mismo embarque para desarrollar una actividad económica o social, cuando sean objeto de un contrato de arrendamiento con o sin opción de compra y que ingresen por un plazo superior a seis (6) meses y cancelen los tributos aduaneros en forma proporcional al tiempo de permanencia autorizada. La liquidación total de los derechos de aduanas a que haya lugar se dividirá en tantas cuotas como haya sido pactada el arrendamiento o el leasing y su pago deberá realizarse quince días antes de remesarse al extranjero los pagos por arrendamiento. En este caso, adicional a los documentos que deben conservarse en una importación ordinaria, deberá archivarse el contrato de arrendamiento y copia de la garantía otorgada.

Importación Temporal de Vehículos de Turistas: Los vehículos de turistas, utilizados como medios de transporte de uso privado, serán autorizados en importación temporal por un término de seis (6) meses prorrogables por un período igual condicionado al término de la visa de turista otorgado por el gobierno nacional, el medio de transporte debe ser conducido por el turista o llegar con el de pago.

Importación temporal para Perfeccionamiento activo: Es aquella importación temporal que permite recibir dentro del territorio aduanero colombiano, con suspensión total o parcial de derechos de importación, mercancías destinadas a ser reexportadas parcial o totalmente en un plazo determinado, después de haber sufrido transformación, elaboración o reparación, así como los insumos necesarios para estas operaciones. bajo este régimen podrán importarse también las maquinarias, equipos, repuestos, y las partes o piezas para fabricarlos en el país, que vayan a ser utilizados en la producción y comercialización, en forma total o parcial, de bienes y servicios destinados a la exportación.

Las clases de importación temporal para perfeccionamiento activo que contempla el nuevo estatuto aduanero son:

Importación Temporal Para Perfeccionamiento Activo De Bienes De Capital: Es la modalidad que permite la importación temporal de bienes de capital así como de sus partes y repuestos para reparación y acondicionamiento, con suspensión de tributos aduaneros, destinados a ser reexportados, después de haber sido sometidos a reparación o acondicionamiento, en un término de seis (6) meses, prorrogables por un término igual a juicio de la autoridad aduanera. La

DIAN determinará la mercancía que podrá ser objeto de esta modalidad de importación. Así mismo habilitará las instalaciones industriales en las cuales podrá llevarse a cabo este proceso. La DIAN exigirá una garantía por el 100% de los tributos aduaneros, en las condiciones, modalidades y plazos que se señales.

Importación temporal en desarrollo de sistemas especiales de Importación - Exportación

- **(Plan Vallejo)**: Es la modalidad que permite recibir dentro del territorio aduanero nacional, al amparo de los artículos 172,173 y 174 del Decreto Ley 444 de 1967, con suspensión total o parcial de tributos aduaneros, mercancías específicas destinadas a ser exportadas total o parcialmente en un plazo determinado, después de haber sido transformadas, elaboradas o reparadas así como los insumos necesarios para estas operaciones. Bajo esta modalidad también podrán importarse las maquinarias, equipos, repuestos y las partes para fabricarlos en el país, que vayan a ser utilizados en la producción y comercialización, en forma total o parcial, de bienes y servicios destinados a la exportación. Las mercancías importadas bajo esta modalidad quedan con disposición restringida. Como mecanismo de comercio exterior el Plan Vallejo, es un instrumento de estímulo y promoción a las exportaciones Colombianas. Básicamente las solicitudes de autorización de los programas del Plan Vallejo según el Decreto 444 de 1967, pueden tramitarse bajo tres modalidades agrupadas como sigue:

Materias primas e insumos: Considerados como el conjunto de elementos utilizados en el proceso de producción y de cuya mezcla, combinación, procesamiento o manufactura, se obtiene el producto final, las importaciones de estas materias primas e insumos están exentas de la totalidad de los tributos aduaneros.

Bienes de capital y repuestos: Definidos los bienes de capital como instrumentos productivos, susceptibles de depreciación, de cuya aplicación o uso se obtienen un bien tangible o un servicio, sin que se modifique su naturaleza.

Reposición de materias primas e insumos: Quien exporta productos nacionales en cuya elaboración se hubieran utilizado materias primas e insumos importados con el pago de tributos aduaneros, tendrá derecho a importar libre de impuestos a las importaciones una cantidad igual a la entidad encargada de aprobar los programas especiales Importación-exportación.

Importación temporal para procesamiento industrial: Este mecanismo permite la importación temporal sin pago de tributos aduaneros de materias primas e insumos que van a ser sometidos a transformación, procesamiento o manufactura industrial, por parte de industrias reconocidas como Usuarios Altamente Exportadores y autorizados para el efecto por la autoridad aduanera, y con base en la cual su disposición quedará restringida. La garantía establecida para ser reconocido como usuario altamente exportador, deberá respaldar el cumplimiento de las obligaciones generadas por este mecanismo.

Importación para Transformación o Ensamble: Las mercancías que van a ser sometidas a procesos de transformación o ensamble, por parte de industrias reconocidas como tales por la autoridad competente, y autorizados para el efecto por la Dirección de Aduanas Nacionales, pueden acogerse a esta modalidad; por tal razón su disposición quedará restringida.

Al ingresar estas mercancías a los centros de transformación o ensamble debidamente autorizados no están sujetas al pago de los tributos aduaneros, estos se causarán una vez se presente la declaración de importación ordinaria cuando se obtenga el producto final, lo cual debe hacerse dentro de los plazos estipulados para ello. Los tributos aduaneros se cancelaran solamente sobre la parte extranjera incorporada para lo cual se tomará la subpartida arancelaria de la unidad producida.

Importación por Trafico postal y envíos Urgentes: Es la modalidad por medio de la cual podrán ser objeto de importación por tráfico postal los envíos de correspondencia, los paquetes postales y los envíos urgentes por avión, siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos:

- Que contengan mercancías que no constituyen expediciones comerciales
- Cuyo peso no exceda de dos (2) kilogramos en el caso de paquetes portales y de veinte (20) kilogramos para los envíos urgentes.
- Su medida no supere un metro con cincuenta centímetros (1.50) en cualquiera de sus dimensiones, ni de tres (3) metros la suma de la longitud y del mayor contorno tomado en un sentido diferente al de la longitud, cuando se trate de paquetes postales
- El valor de estas importaciones no podrá exceder de mil dólares (USD\$ 1.000.00) de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Que cumplan los requisitos previstos en el acuerdo de la Unión Postal Universal
- Que dicha importación no tenga restricciones legales o administrativas salvo que no constituyan expedición comercial.

Las labores de recepción, remisión y entrega de importaciones por tráfico postal, se adelantarán por la Administración Postal Nacional y las empresas legalmente autorizadas; las de envíos urgentes, se realizarán por las empresas de transporte internacional que hubieren obtenido licencia del Ministerio de Comunicaciones como Empresas de Mensajería Especializada, salvo la Administración Postal Nacional; los intermediarios de esta modalidad deberán inscribirse ante la DIAN y constituir una garantía bancaria o de compañía de seguros por el equivalente a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Las mercancías importadas bajo este régimen podrán permanecer almacenadas hasta por un término de dos (2) meses, contados desde la fecha de llegada al territorio aduanero, vencido este término serán declaradas en abandono. (Moreno Jair, 23 Junio del 2015, Tema Modalidades de Exportación e Importación)

7.4 Marco Normativo

Insurcol Ltda. Cuenta con las certificaciones referentes al ámbito de calidad tanto en Colombia como en el exterior para ejercer sus operaciones, ésta prestigiosa empresa reconocida en la industria del petróleo y gas (Oil & Gas) está acreditada por la ONAC en las normas ISO 9001, ISO14001 e ISO18001 OHSAS, adicional a eso Insurcol está acredita por dos entidades más en el exterior que son UKAS y ANAB para las normas ISO9001 e ISO14001. Actualmente están trabajando para lograr la certificación en la norma ISO27001 (Sistema de gestión y seguridad de la Información)

Por otra parte Insurcol Ltda. Atesora en sus archivos un documento denominado; “Matriz base de Legislación del Sistema de Gestión de Calidad” en este documento reposa la información sobre el régimen Cambiario, Tributario y Laboral aplicados a la empresa, Este

documento nos informa un poco del régimen Laboral en cuanto a las obligaciones que tiene la empresa para con el empleado.

Además es una empresa que cumple rigurosamente con la normas establecidas por la Ley, Normas a las que toda empresa que importe o exporte debe acogerse; como las NIIF's que rigen la parte contable, la norma DCIN-38 expedida por el Banco de la Republica y es la encargada de regir la normatividad cambiaria y también están regidos por el Estatuto Tributario Nacional y Municipal cabe mencionar que la Superintendencia de Industria y comercio juega también un papel importante.

Por último, en el régimen Aduanero Insurcol Ltda. goza de un gran aliado como lo es su intermediario Aduanero (SIA), quien se esmera por cumplir y hacer cumplir todas las exigencias de la ley para la entrada (en este caso) de las mercancías requeridas.

7. Aportes

8.1 Logros Obtenidos

Al finalizar mi práctica empresarial, tengo el placer de mencionar que he crecido, aprendido y he alcanzado logros personales y profesionales para el continuo enriquecimiento de mi experiencia laboral, estos resultados alcanzados son aquellos que tuvieron que ver con el proceso y seguimiento de compra e importación de un suministro solicitado por el cliente para la ejecución de un proyecto establecido entre él e Insurcol Ltda., amplié mis conocimientos obtenidos durante mi carrera, de cómo se manejan las importaciones en Insurcol Ltda., y sobre

los documentos que hay que diligenciar y enviar a la SIA para continuar con el proceso de Nacionalización de una mercancía.

8.2 Aportes Del Estudiante

Al culminar mi práctica empresarial, he detallado que Insurcol Ltda., es una empresa que cumple rigurosamente con todos los procesos y cada uno de ellos está debidamente documentado y aprobado por el área de Calidad. Mi aporte a la empresa fue netamente de apoyo a las áreas de Calidad, Gestión, Administración y Logística de Proyectos (GALP) y finalizando mi estadía en el Dpto. de Importaciones, cuya finalidad fue el aprendizaje constante, adicional a eso serví como apoyo a la traducción del Documento de Derecho Laboral Iraquí para la estructura de contrato de trabajo en Irak.

8. Conclusiones

Durante mi práctica profesional en Insurcol Ltda., puedo decir que tuve una buena experiencia vivida pues para mí fue significativo participar en esta prestigiosa empresa a pesar de que no es muy escuchada, pero que en la industria petrolera es catalogada como la mejor, no solo por los productos que ofrece a través de sus representaciones si no por los muchos años de experiencia, capacitación al personal pertinente y formación continua a los Ingenieros y personal comercial.

Cabe mencionar que es vital para un profesional en negocios internacionales la importancia de estar actualizado con la normatividad cambiaria y aduanera de nuestro país, pero al mismo

tiempo sabiendo que cada día existe empresas que ayudan con estas normativas, todo esto dentro de un contexto de un mundo cada vez más globalizado.

Al ejecutar esta práctica quiero mencionar que aprendí a realizar actividades que hacen referencia al área de la cual va enfocada mi carrera profesional, de igual manera elabore otro tipo de actividades que de cierta manera logre aprender de otros campos, conociendo y mejorando las competencias adquiridas en mi trayectoria laboral.

9. Recomendaciones

En mi corta estadía en la empresa como practicante, mi recomendación es que realicen una estricta capacitación no sólo al personal de ingeniería y comercial sino también al personal del área administrativa, las personas que tienen constante comunicación con el cliente y con los diferentes proveedores.

Recomiendo a los estudiantes de los diferentes campos, bien sea Contaduría, Negocios Internacionales, Ingenierías, Administración de empresas entre otros a que participen en los diversos programas que ofrece la empresa para reclutamiento de practicantes y así brindar apoyo mutuo.

10. Referencias Bibliográficas

INSURCOL (2016) Perfil Corporativo. [Recuperado el 28 de Nov. 2016]. Disponible en:

<http://insurcol.com/insurcol/index.php/es/perfil-corporativo/quienes-somos>

BANCO DE LA REPUBLICA- Banco Central de Colombia: Normatividad cambiaria– DCIN-83, “Procedimientos Aplicables a las operaciones de cambio [en línea] 28 Octubre del 2011 [Citado el 28 de Nov. 2016]. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/Boletin_2011_43.pdf

CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. Registre su Matricula mercantil [en línea]. [Citado el 7 de Sept. 2016]. Disponible en: <http://www.camaradirecta.com/secciones-emprendedor-109-s/registre-su-matricula.htm>

INSURCOL LTDA, “Portafolio corporativo Insurcol Ltda y Brochure”. [Archivo] [Citado 17 de Sept. 2016].

INSURCOL LTDA. Documento “Matriz base de Legislación del Sistema de Gestión de Calidad” [Archivo] Última Revisión 27 Mayo de 2016 [Citado el 03 de Dic. 2016]

INSURCOL LTDA. Sistema de Gestión Integral- Sistema de gestión ética y socialmente responsable, Informe de Sostenibilidad [en línea] 08 Enero del 2016 [Citado el 18 de Oct. 2016]. Disponible en: <http://insurcol.com/insurcol/images/contenido/documentos/SustainabilityReport.pdf>

INSURCOL LTDA. Sistema de Gestión Integral- Sistema de gestión ética y socialmente responsable, Estados Financiero NIIF's [en línea] Diciembre del 2015 [Citado el 18 de Oct. 2016]. Disponible en Internet URL:

<http://insurcol.com/insurcol/images/contenido/documentos/AnnualAccounts2015.pdf>

TLV (2016) Tipos De Valvulas Y Sus Aplicaciones, [Citado el 9 Nov. 2016] Disponible en:

<http://www.tlv.com/global/LA/steam-theory/types-of-valves.html>

MORENO, Jair. Actividad 2: Tema Modalidades de Exportación e Importación [en línea] 23 Junio del 2015 [Citado el 8 Oct. 2016]. Disponible en:

<https://prezi.com/kcvjqvofz2oy/actividad-2-tema-modalidades-de-exportacion-e-importacion/>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO. Las cadenas de valor mundiales brindan posibilidades de crecimiento y progreso, según informe conjunto al G20 [en línea]. Noticias 6 de Sept del 2013 [Citado el 18 Sept. 2016]. Disponible en:

https://www.wto.org/spanish/news_s/news13_s/miwi_06sep13_s.htm

Prof. CESAR AUGUSTO PINEDA. UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Campos Petroleros y de Gas de Colombia [en línea]. 29 Julio de 2013 [Citado el 18 de Sept. 2016] Disponible en:

<https://es.scribd.com/presentation/156829943/2-Campos-Petroleros-Colombia-a-Autoguardado>

11. Apéndices

Nota Aclaratoria: Los documentos que se observaran a continuación fueron modificados ya que por cuestión de seguridad y protección de datos de la empresa y de sus operaciones no deben ser divulgados.

Apéndice 1. Certificado de Origen



September 2, 2016

SUBJECT: Certificate of Origin
SALES ORDER NUMBER:
Customer PO Number: 9881

To Whom It May Concern:

We hereby certify that the valves on this order were manufactured at our facility, 7400 E. 42nd Place, Tulsa, OK 74145, USA.

Best regards,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Randy L. Atherton'. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'R' and 'A'.

Randy Atherton
Director of Engineering

OCV CONTROL VALVES

Apéndice 2. Certificado de Conformidad



September 2, 2016

SUBJECT: Certificate of Conformance
OCV Sales Order:
Customer PO Number: !

To Whom It May Concern;

OCV CONTROL VALVES certifies that the valves on this order conform to all applicable requirements of the purchase order.

Best regards,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ron G. Smith', is written in a cursive style.

Ron G. Smith
Chief Design Engineer
OCV CONTROL VALVES

Apéndice 3. Orden Acknowledgment (ACK)

Honeywell

Order Acknowledgement 55361170							ORIGINAL
Order Date: 25.07.2016				Enraf B.V.			
Purchase Order No:				Deftechpark 39			
Purchase Order Date: 25.07.2016				2628 XJ Delft			
				Netherlands			
Sold to: 264877 American Technology & Controls 4606 Fm 1960 Rd W Ste 555 HOUSTON TX 77069-4629 United States				Ship to: 807857 de Colombia c/o Slacol SAS Deposito Habilitado SIA & Carga Ltd BOGOTA Colombia			
Bill to: 264877 American Technology & Controls 4606 Fm 1960 Rd W Ste 555 HOUSTON TX 77069-4629 United States				Order Information: Payment Terms: Payment due 30 days upon billing date Incoterms: FCA Delft			
ITEM NO.	MATERIAL NO. DESCRIPTION	QTY ORD QTY DUE	UOM	LEAD TIME DAYS REQ DEL DATE	UNIT PRICE EST DEL DATE	EXT. PRICE	
000010	80854611 PCB SPUHI Duty Tariff Code: 90269000 Country of origin: Netherlands Customer PO Line: 000010	1,00 1,00	EA	0 25.07.2016	716,40 09.08.2016	716,40	
Order Comments: If you have any queries, please contact Customer Support at the number(s) listed. Please note that if we receive orders for large quantities which are deemed "Exceptional Demand" we will confirm an availability within 48 hours of order placement. We will continue to try to align our estimated delivery date with your requested delivery date when provided with one. Please check the web or contact a customer care rep for the latest promise date.							
Bank Details: Deutsche Bank				Account Name: Enraf B.V.			
Account No: 0265218152		Bank Key: DEUTNL2A		Swift Code: DEUTNL2A			
IBAN: NL93 DEUT 0265 2181 52				Payment method:			
Registered No: 27230372		VAT Reg No: NL006453167B01		Federal ID#:		Dune #:	
Registered Address: Enraf B.V., Deftechpark 39, Delft, 2628 XJ, Netherlands							
Credit Analyst: Jakob Sach				Sales Rep: Rafael Junco			
Customer Care Rep: Isana Radoi +40 312 243640							
Trade Register No.: 27230372 All transactions with our company are subject to the general terms and conditions of sale registered with the Chamber of Commerce of The Hague on 24 October, 2004. The terms and conditions are available on request.							
Order accepted according to Honeywell T&C of Sales. No other terms shall apply unless agreed upon in writing prior to order							



Shipping List 069079

Customer No 007982

Sales Order Shipper

Ship to :

C/O ADVANCED INT'L SERVICES
14320 INTERDRIVE EAST
HOUSTON TX 77032
UNITED STATES

Sold to :

Ship Date	Customer PO	# of Boxes	Weight	Ship VIA	Bill of Lading	FOB
09/08/2016		2	660.0000	FED-X FREIGHT PRIORI		3RD
Item	Part / Rev / Description / Details			Order Quantity	Ship Quantity	
000001	Default Sales Order 049727-00 Item 001 115G003-0402282P Rev 000 U/M EA 4" DIG PSET CSST 4" MODEL 115-3, DIGITAL PRESET VALVE GLOBE, 150 # F.E. (RF) CAST STEEL BODY AND BONNET, FUEL EPOXY COATING SS SEAT RING, SS TUBG, SS FITTGS, VITON ELASTOMERS, INLINE STRAINER, VALVE SPEED CONTROLS SOLENOIDS N.O AND N.C, CHEMRAZ 120VAC, IN STAINLESS STEEL, EXPLOSION PROOF BODY LIMITSWITCH, SPDT, 250413, IN STAINLESS STEEL, EXPLOSION PROOF ENCLOSURE. ***** MADE IN USA HS CODE 8481.80.9005 *****			2.00000	2.00000	
000002	Default Sales Order 049727-00 Item 002 115G002-0402282P Rev 000 U/M EA 4" SOL CONT CSST MODEL 115-2, SOLENOID CONTROL VALVE GLOBE, 150# F.E. (RF) CAST STEEL BODY AND BONNET, FUEL EPOXY COATING SS SEAT RING, SS TUBING, SS FITTGS, VITON ELASTOMERS, INLINE STRAINER, 141-2 SPEED CONTROL 2-WAY N.C. SOLENOID - CHEMRAZ 120VAC STAINLESS STEEL, EXPLOSION PROOF ENCLOSURE *** 250413 LIMITSWITCH SPDT, 250413, IN STAINLESS STEEL, EXPLOSION PROOF ENCLOSURE ***** MADE IN USA HS CODE 8481.80.9005 *****			2.00000	2.00000	

Customer Copy

Page # 1

Apéndice 4. Packing List (Lista de Empaque)

307 IAH 38305525		307 IAH 38305525																																														
Shipper AMERICAN TECHNOLOGY & CONTROLS 4606PM 1960 WEST SUITE 555 HOUSTON, TX 77069		Shipper Code AMETEC Not Negotiable CENTURION AIR CARGO Air Waybill P.O. BOX 522906 Issued by MIAMI, FL 33152																																														
Consignee INGENIERIA SUMINISTROS Y REPRESENTACIONES DE COLOMBIA LTDA. Y/O SIACOL S.A.S. DEPOSITO HABILITADO SIA & CARGA LTDA, CALLE 23 NO. 116-31 BOGOTA COLOMBIA		Consignee Code INSLTDA It is agreed that the goods described herein are accepted in apparent good order and condition (except as noted) for carriage SUBJECT TO THE CONDITIONS OF CONTRACT ON THE REVERSE HEREOF. ALL GOODS MAY BE CARRIED BY ANY OTHER MEANS INCLUDING ROAD OR ANY OTHER CARRIER UNLESS SPECIFIC CONTRARY INSTRUCTIONS ARE GIVEN HEREON BY THE SHIPPER, AND SHIPPER AGREES THAT THE SHIPMENT MAY BE CARRIED VIA INTERMEDIATE STOPPING PLACES WHICH THE CARRIER DEEMS APPROPRIATE. THE SHIPPER'S ATTENTION IS DRAWN TO THE NOTICE CONCERNING CARRIER'S LIMITATION OF LIABILITY. Shipper may increase such limitation of liability by declaring a higher value for carriage and paying a supplemental charge if required.																																														
Issuing Carrier's Agent Name and City ADVANCED INTERNATIONAL SERVICES 654 N. SAM HOUSTON PKWY. R. #225 HOUSTON, TX 77060		Accounting Information 60-35-104039SM																																														
Agent's IATA Code 01-1-9557/014		Account No.																																														
Airport of Departure (Addr. of First Carrier) and Requested Routing HOUSTON - INTERCONTINE		60-35-104039SM																																														
To By First Carrier MIA WE		Currency WEVAL Other USD P C P C X X X C																																														
Airport of Destination BOGOTA		Declared Value for Carriage N.V.D.																																														
Flight Date RYS/07		Declared Value for Customs N.V.D.																																														
Flight Date WE401/10		Amount of Insurance MAX FREE																																														
DANGEROUS GOODS AS PER ATTACHED SHIPPER'S DECLARATION (PASSENGER AND CARGO AIRCRAFT) 1 BOX 3 KGS ETA: MARCH 10, 2014 These commodities, technology or software was exported from the United States in accordance with the export administration regulations. Ultimate Destination COLOMBIA																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No. of Pieces</th> <th>Gross Weight</th> <th>Rate Class</th> <th>Commodity</th> <th>Chargeable Weight</th> <th>Rate</th> <th>Charge</th> <th>Total</th> <th>Nature and Quantity of Goods (incl. Dimensions or Volume)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>3.0K</td> <td>M</td> <td></td> <td>4.7</td> <td>MIN</td> <td></td> <td>275.00</td> <td>CHEMICALS</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>122.0K</td> <td>Q</td> <td></td> <td>278.0</td> <td>1.65</td> <td></td> <td>458.70</td> <td>1 @ 16x12x9 IN</td> </tr> <tr> <td colspan="8"> ABS: X20140307056079 NO OTHER INDIVIDUAL SCHEDULE NUMBER OVER \$2500.00 INV NO. 8753/8755/8754 PO NO. 78957/71262/72361 </td> <td> 1 @ 70x28x43 IN SEAL KITS, SCANNER 116575003088417- 17 MAR 2014 ABS: X20140307056079 </td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>125.0</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>733.70</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				No. of Pieces	Gross Weight	Rate Class	Commodity	Chargeable Weight	Rate	Charge	Total	Nature and Quantity of Goods (incl. Dimensions or Volume)	1	3.0K	M		4.7	MIN		275.00	CHEMICALS	2	122.0K	Q		278.0	1.65		458.70	1 @ 16x12x9 IN	ABS: X20140307056079 NO OTHER INDIVIDUAL SCHEDULE NUMBER OVER \$2500.00 INV NO. 8753/8755/8754 PO NO. 78957/71262/72361								1 @ 70x28x43 IN SEAL KITS, SCANNER 116575003088417- 17 MAR 2014 ABS: X20140307056079	3	125.0						733.70	
No. of Pieces	Gross Weight	Rate Class	Commodity	Chargeable Weight	Rate	Charge	Total	Nature and Quantity of Goods (incl. Dimensions or Volume)																																								
1	3.0K	M		4.7	MIN		275.00	CHEMICALS																																								
2	122.0K	Q		278.0	1.65		458.70	1 @ 16x12x9 IN																																								
ABS: X20140307056079 NO OTHER INDIVIDUAL SCHEDULE NUMBER OVER \$2500.00 INV NO. 8753/8755/8754 PO NO. 78957/71262/72361								1 @ 70x28x43 IN SEAL KITS, SCANNER 116575003088417- 17 MAR 2014 ABS: X20140307056079																																								
3	125.0						733.70																																									
Prepaid Weight Charge Collect 733.70		Other Charges FUEL, SECURITY AND UN FEE SURCHARGES																																														
Valuation Charge		Total Other Charges Due Agent																																														
Tax		Total Other Charges Due Carrier 225.00																																														
Total Prepaid 958.70		Total Collected																																														
Currency Conversion Rates		Executed on (date) at (place) 7-MAR-14 HOUSTON, TEXAS SANDRA MENDOZA																																														
CC Charges in Dest Currency		Signature of Shipper or his Agent Sandra Mendoza																																														
For Carriers Use only at Destination		Signature of Issuing Carrier or its Agent 307 IAH 38305525																																														
Charges at Destination		Total Collected Charges 2 ORIGINAL FOR CONSIGNEE																																														

Apéndice 5. Guía Aérea

Apéndice 6. Carta Liberación de Guía

Bucaramanga, XXXXXXXXXXXXX

Señores:

DHL EXPRESS


Bogotá.

REF: LIBERACION GUIA # XXXXXXXX

Estimados Señores:

Por medio de la presente solicitamos a ustedes la liberación de la guía de la referencia a los señores Agencia de Aduanas XXXXXXXXXXX con Nit.: XXXXXXXX para su respectiva nacionalización.

Apéndice 8. Declaración de Importación



DIAN
Departamento Administrativo de
Ingresos y Aduanas

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año

4. Número de formulario

más Colombia
MENOS Contrabando

Lea cuidadosamente las instrucciones

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DN	11. Apellidos y nombres o razón social	
13. Dirección		15. Teléfono	12. Cód. Dirección seccional
16. Cód. Dpto.		17. Cód. Ciudad/Municipio	

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DN	26. Razón social del declarante autorizado	
29. Número documento de identificación		30. Apellidos y nombres	
27. Tipo usuario		28. Cód. Usuario	

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cód.	34. No. Formulario anterior	35. Año	Mes	Día	36. Cód. Dirección Seccional	37. Declaración de exportación No.	38. Año	Mes	Día	39. Cód. Dirección seccional
40. Cód. Lugar ingreso de las mercancías		41. Cód. Depósito		42. Manifesto de carga No.		43. Fecha de llegada AAAA MM DD		44. Documento de transporte No.		45. Año Mes Día		46. Cód. País exportador
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior										47. Ciudad		48. Cód. País exportador
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior										50. E-mail		

51. No. de factura	52. Año Mes Día	53. Cód. País procedencia	54. Cód. Modo transporte	55. Código de mercancía	56. Cód. destino regional	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio \$ ovs.
--------------------	-----------------	---------------------------	--------------------------	-------------------------	---------------------------	----------------------------	----------------------------

59. Subpartida arancelaria	60. Código complementario	61. Código complementario	62. Cód. Modalidad	63. No-Cuota 0/Yeses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cód. País origen	67. Cód. Acuerdo
68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cód. País compra	71. Peso bruto kgg. doma.	72. Peso neto kgg. domic.	73. Código embalaje	74. No. Bultos	75. Subpartida	76. Cód. Unidad fisco
77. Cantidad doma.								

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor seguros USD	81. Valor otros gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Cód. Reg. o licencia	86. Número
		Concepto		%	Base	Total liquidado pesos (\$)	Total a pagar con esta declaración pesos (\$)	Total liquidado dólares (USD)
		Arancel	92	93	94	95	96	97
		I.V.A.	97	98	99	100	101	102
		Salvaguardia	100	101	104	105	106	107
		Derechos y contribuciones	107	108	109	110	111	112
		Derechos de despacho, envío y shipping	112	113	114	115	116	117
		Sanción	117	118	119	120	121	122
		Recargo	121	122	123	124	125	126
		Total	125	126	127	128	129	130

91. Descripción de las mercancías (NO incluya la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, señales y otros). Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario.

127. Valor pagos anteriores	128. Recibo oficial de pago anterior No.	129. Fecha AAAA MM DD
-----------------------------	--	-----------------------

130. Espacio reservado DIAN - Aduana aduanera	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración
		133. Fecha AAAA MM DD

134. Levante No.	135. Fecha AAAA MM DD	Firma funcionario responsable	136. Nombre
			137. C.C. No.

Firma declarante	<p>997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha máxima de la declaración)</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">Coloque el Sello de la máquina registradora al fondo de este formulario</p>	<p>998. Pago total \$ <input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p style="font-size: x-small;">999. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)</p>
------------------	--	--

2012409



680

FACTURA DE VENTA

No.

3495

CLIENTE: INGENIERIA SUMINISTROS Y REPRESENTACIONES DE COLOMBIA
NET. ó C.C. No.
DIRECCION:
CIUDAD: BUCARAMANGA **TELEFONO:**
FECHA: JULIO 8 DEL 2014
FECHA DE VENCIMIENTO:

CIF \$
D.O.
PEDIDO:
DOCUMENTO DE TRANSP. 7719703846
FORMA DE PAGO:

31

PAGOS EFECTUADOS POR SU CUENTA:		
3202	ACARRSOS	120,000
3203	FORMULARIO DECLARACION DE IMPORTACION	30,000
3209	LIBERACION GUIA	122,000
3210	IMPUESTO DEL 4x1000	4,020
3213	PAGO DE IMPUESTOS	853,000
	SUBTOTAL PAGOS EFECTUADOS POR SU CUENTA ->	1,329,020
SERVICIOS GRAVADOS CON IVA:		
3201	SERVICIO DE INTERMEDIACION V. CIF 5,331,702	280,000
3202	MANEJO BOMESA	190,000
3203	ELABORACION DECLARACION DE IMPORTACION	40,000
3205	REINTEGRO	90,000
3206	PREINEREDCCION	60,000
3104	CLASIFICACION ARANCELARIA	84,000
	SUBTOTAL ->	719,000
	IVA ->	115,040
	TOTAL PAGOS, SERVICIOS E IVA ->	1,963,060
ANTICIPO	08.07.2014	1,515,000
RETENCION FUENTE:	11% BASE: 719,000	79,090
RETENCION FUENTE IVA (15%):	BASE: 115,040	17,256
ICA (0.694):	BASE: 719,000	4,961
	SALDO A CARGO	566,753

TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTR.

MANEJO DE ARCHIVOS COMO ME SOLICITAN. TEL: 277890

RESOLUCION DIAM No. 3200069/175 FECHA 20/30/08 DEL No. 2017 AL 2500 HABILITA - 2501 AL 4000 AUTORIZA - ACTIVIDAD ECONOMICA 7010 ICA TARIFA 6.9x1.000

Apéndice 9. Factura Sociedad de Intermediación Aduanera (SIA)